EL DEMÓCRATA

SÁBADO 9 DE JULIO DE 1881 — REDACTOR EN GEFE: DÁMASO CENTENO — AÑO V — NÚMERO 1801

DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECTOR: JOSE MARIA VELAZQUEZ

REDACCION Y ADMINISTRACION

143 — PERU — 143

SUSCRICION MENSUAL

En la ciudad	25 pesos
Campaña y Provincias	35 »
Por medio de agentes	30 »
Número suelto	1 »

EL DEMÓCRATA

BUENOS AIRES, JULIO 9 DE 1881

El mundo americano!

I

Años y siglos habian pasado.

Se habian levantado naciones y caido envueltas en sus propias ruinas.

Caldea, Egipto, Persia, Grecia, Judea y Roma, muéstranse al mundo rodeadas de esplendor y gloria.

Mas tarde, poetas de las naciones vencedoras van á balbucear al pié de sus escombros aún humeantes, la fatídica espresion:

«Así cayó Troya la santa é invencible!»

Esa época debia pasar, marcando la caida del Imperio Romano, su fenecimiento.

Al través de las espesas tinieblas que reinaban, la filosofía, la inspiracion, el génio, la idea querian abrirse camino pero sus destellos iban á morir, como los últimos rayos del sol, en las tinieblas del mas completo oscurantismo.

El filósofo pagaba con su vida *el crímen* de enseñar la verdad.

El sábio moria en el destierro ó en la hoguera, por *el delito* de arrebatar un secreto á la naturaleza.

Cualquier hombre que se atrevia á formular un pensamiento que chocaba con las preocupaciones, con las vulgaridades dominantes era víctima de su propio arrojo.

La libertad del pensamiento no existía.

II

Aquí cayendo, mas allá levantándose, ni mas ni ménos como el bajel que, azotado por las olas, ya unde su quilla en las aguas cual si fuera á sepultarse en lo profundo de sus abismos, ó ya las riza mansamente rompiéndolas hácia dónde su destino lo lleva, tal las sociedades habian marchado.

Dias de luz.

Noches de tinieblas.

El pensamiento sujeto, aherrojado muchas veces.

La idea surjiendo del cáos siempre y derramando por do quiera, su brillantísima luz.

Los tiempos primitivos eran una leyenda, que recordaban los pueblos con admiracion.

Los antiguos nos legaron sus vicios y sus virtudes.

La época caballerezca de la Edad Media, tenia reservadas en la historia páginas que debian ser escritas con sangre.

No habia derecho de propiedad ni de vida.

Habia solo *señores y siervos.*

El derecho del fuerte sobre el débil.

El desconocimiento de las conquistas mas sagradas del hombre, era un hecho.

La libertad no existia.

El chasquido del látigo apagaba la voz en la garganta del esclavo.

III

Una parte del mundo yacia escondida en un rincon apartado, viviendo la vida primitiva, arrullada por el canto de sus aves y el susurro de las hojas de sus árboles seculares, agitadas suave ó furiosamente, por sus brisas tropicales, ó por su desvastador pampero.

Un hombre inspirado, un génio levantó su voz en el mundo conocido, y señalando con sus diestra mano la inmensa superficie del mar dijo:

Allá, allá dónde nuestra vista se pierde; existe tierra, existen pueblos! Todos dijeron que era un loco el que eso aseguraba.

Pero Cristobal Colon no desmayó hasta realizar la idea grandiosa que bullia en su cerebro.

Dánles los Reyes Católicos tres caravelas, y el audaz marino se lanza al mar surcando en dias de indecible angustia, su superficie tersa y silenciosa.

Luchando con las fúrias del líquido elemento; combatiéndo las insubordinaciones de sus subalternos; desechando dudas importunas que asaltaban su espiritu, imperterrito, sereno, sigue adelante alimentada el alma por la grandeza de su inspiracion, iluminados su corazon y su mente por la fé.

Para Colon estaba reservada de antemano la inmortalidad.

A la vista de los marinos españoles, cubierta de profusas galas, llena de rumores y armonias, cruzada por mansos y cristalinos arroyos, bañada sus inmensas costas por estensos y caudalosos rios, apareció AMÉRICA!

España habia agregado un espléndido floron á su ya riquísima corona.

Cómo lo conservó? de qué modo le dió lustre?

Cristóbal Colon, el inmortal, se ha de haber estremecido en su tumba cuando sobre la loza funeraria la deslealtad y la perfidia, colocaron sobre ella los grillos con que pagaron su génio!

La América entera era una bella esclava, que se debatia impotente por recobrar la salvaje independencia que habia perdido.

No queremos arrojar sombras sobre el hidalgo pueblo español.

El no tiene la culpa de los errores y arbitrariedades de sus monarcas absolutos.

IV

Hé ahí las fechas—1810! 1816!

Ayacucho, Junin, Maipú, Chacabuco, son otras de las tantas glorias y jornadas en que las denodadas huestes argentinas, arrollaron y pusieron en completa derrota los ejércitos de la madre pátria que venian de vencer al Gran Capitan del Siglo.

El pueblo esclavizado se levantó un dia cansado de la opresion y, como el leon que rompe los hierros de la jaula en que está aprisionado, arrojó lejos de si sus cadenas.

Palmo á palmo, victoriosos ó derrotados tocando dianas ó en retiradas silenciosas, pero siempre dispuestos, firmes y heróicos, los ejércitos del mundo americano avanzaban paseando de pueblo en pueblo, de ciudad en ciudad, el lábaro sacrosanto de la libertad!

Ante su denuedo el ejército español retrocedia y abandonaba sus conquistas.

Faltábale el postrer golpe; era necesario aún hacer trizas el último eslabon de la ignominiosa cadena de la esclavitud.

Los dos héroes de la Independencia del mundo americano, San Martin y Bolivar, avanzando por distintos lados hácia un mismo centro, pudieron al saludarse cantar con el poeta:

Y los libres del mundo responden :
Al gran pueblo argentino, salud!

El mundo americano era libre.

De uno á otro de sus extremos aún se oian las dianas de los tambores y de los clarines de Ayacucho y de Junin!

V

9 de Julio! Salud!

En este gran aniversario que nos recuerda la sancion de nuestra Independencia, preguntémosnos:

Hemos seguido los ejemplos de honradez política y de patriotismo que nos legaron nuestros padres?

Hemos cumplido el sagrado testamento que nos dejaron?

Alguna vez hemos recordado que ellos en mas de cien combates vertieron su sangre por la libertad y por la dicha del país en que nacieran?

El caudillage mas de una vez ha detenido nuestro progreso, llegando á refrenar sus potros al frente de nuestras florecientes ciudades.

La tiranía pesó veinte y dos años sobre el pueblo argentino.

Pero esos martirios no son nada, si recordamos que aún hay hijos de esta pátria que, despues de llevarla á cruentas guerras civiles, la detienen aún en el camino de su prosperidad y grandeza.

En este dia, volvamos á repetir con el poéta:

¡AL GRAN PUEBLO ARGENTINO, SALUD!

El Dr. D. Alberto Larroque

El doctor don Alberto Larroque, dejó de existir en el dia de ayer, víctima de una enfermedad violenta, que lo ha arrebatado, con el vigor de sus facultades, á su familia, en la que era modelo de virtud y de solícito cariño,—á sus amigos á quienes se habia hecho siempre grato por la afabilidad y la delicadeza de su trato y la lealtad de su carácter;—á esta sociedad de la que ha sido, desde muy jóven, uno de sus miembros mas dignos, y uno de sus servidores mas útiles y laboriosos.

Educacionista distinguido, maestro el mas notable del Colegio del Uruguay, en 1854; el doctor Larroque, ha sido la principal fuente de ilustracion de la mayor parte de los hombres que hoy tienen posicion espectable en la República, y deja ahora un sensible vacío, en el Colegio Nacional de Educacion, del que era una de las figuras mas honorables.

Como abogado, el doctor Larroque era apreciado por su vasta ciencia, su incansable contraccion y su ejemplar honradez.

Cumplimos con un doloroso deber, consagrando estas líneas á su memoria.

D. L.

SUELTOS

Algunos diarios siguen ocupándose del asunto federalizacion de Misiones, opinando unos con mucha sensatez que realizar esa idea importa la prosperidad de Corrientes y de los territorios incultos que piensa tomar bajo su dominio el Gobierno Nacional; otros diciendo que es un despojo que se hace á la provincia citada.

Quienes dicen esto?

No pueden ser otros que los señores de la oposicion que hasta lo mas bueno, lo encuentran malo.

Si hay alguna provincia atrasada indudablemente es Corrientes.

Posée grandes zonas de tierra que se conservan en un estado casi primitivo, porque allí no se deja sentir la mano de un Gabierno progresista, ó por que este carece de elementos para poder convertirlas en ricas y fértiles colonias.

El Gobierno Nacional haria perfectamente en federalizar el territorio de Misiones.

Con ello ganaria el país entero y sobretodo Corrientes.

Esto lo saben los mismos que se oponen á este propósito; pero son opositores y no hay nada mas que decir.

Se anuncia la aparicion de cuatro diarios, tres de los cuales serán del partido intransijente, ó como el círculo ese se llama por titearse á sí mismo, liberal.

Con esos nuevos diarios y los que ya existen, se aumenta el número de los cuzcos de la deidad de la calle de San Martir.

Y despues de esto ¡la mar! y no habrá mas remedio que empapelar las habitaciones con papel de diario.

Al Gobierno Nacional se ha presentado una empresa, proponiendo construir el muelle de la Ensenada, por cuenta de aquel.

El costo de las obras está avaluado en 450.000 libras esterlinas, que se entregarán á la empresa proponente en fondos públicos de 6 y uno.

De alta conveniencia seria que se tomara en consideracion esa propuesta.

El puerto de la Ensenada es uno de los mejores de la República y solo espera que la accion del Gobierno se haga sentir, para presentar al comercio los servicios que, por su posicion, puede hacer.

Algunos mal intencionados han empezado á atacar esa propuesta, mas no debe darse importancia á ello.

Ante todo, los intereses del país.

Si quiera en recuerdo del gran aniversario que hoy celebramos, el Gobierno Nacional ha debido acordarse de las viudas de los Guerreros de nuestra Independencia.

Estamos casi á mediados de Julio, y aún no se ha pagado á las pobres Pensionistas Militares sus haberes de Junio, y á nó pocas los correspondientes á Mayo.

Esto no es justo y reclama del Gobierno una revolucion apropiada.

Los que denodadamente sacrificaron hacienda y vida por darnos libertad, bien merecen que, ya que ellos no lo disfrutaron, gozen sus esposas é hijos el mezquino producto con que han sido premiados sus sacrificios.

Este asunto no admite demoras.

Pronto llegará á nuestras playas, segun carta recibida de Zurich, un gran número de inmigrantes alemanes.

Muy bien, ¿pero no les parece á vds. que ha de ser cosa divertida oir un diálogo en la geringoza que hablan esos señores?

Por mi parte, en cuanto empieze á padecer de imsomnio lió el petate y me largo á la colonia que funden los rúbios y estimables hijos de Alemania.

Continúo con la historia de ayer.

En seguida de descubrir su hermoso rostro, dió un gran suspiro y envuelto en él, á guisa de prólogo, esclamó:

—¡Soy muy desgraciada, señor!

—Si en algo puedo aliviar sus sufrimientos. . . . .

—Oh! no, caballero, yo quiero que despues de oir mi historia, vd. diga en su diario algo contra mi marido que es un gran canalla.

—Lo comprendo, hermosa dama, debe ser un mónstruo su marido de vd!....

—Pues escuche usted, señor sueltista.

—Soy todo oidos, señora.

—Usted antes querrá saber mi nombre?

—Si no es una indiscrecion . . . .

—De ninguna manera; soy Amalia C. de B.

El nombre me era muy conocido, conozco al marido de la dama en cuestion, así es que al decirme quien era, sin darme por entendido, me preparé á escuchar y no perder una sílaba de su narracion.

Continuaré el Mártes.

TELÉGRAMAS

NÚMERO 13

Montevideo, Julio 8 de 1881.

Llegó vapor de Rio Grande; aumentaba extraordinariamente la agitacion en Pelotas, con motivo de insistir el Gobierno Imperial, en suprimir la Aduana de esa ciudad.

Verificarónse algunos meetings revoltuosos y la prensa usa un lenguaje severo contra el Gobierno, calificando esa medida de arbitraria, injusta y atentatoria.

El 4 esparciéronse gravísimos rumores en Rio Grande.

Hablábase de sublevacion general de los pelotenses, auxiliados por seiscientos esclavos, los cuáles habian cometido grandes exesos. Ese dia llegó á Rio Grande, la cañonera *Enrique Marins*, para embarcar el 17 de línea, lo que robusteció mas la creencia de que fuera cierta la sublevacion. Los rumores sin embargo, eran exagerados y el envio de tropas, solo tenia por objeto mantener el órden durante un meeting que verificóse en Pelotas.

Apesar de todo, la situacion de esa ciudad considerábase muy grave, temiéndose estallaran desórdenes de un momento á otro.

Telégramas de Rio anuncian que presentáronse seis propuestas para la prolongacion del camino de hierro de Bage á Uruguayana.

Apareció ayer el nuevo diario *La Protesta*, levanta bandera de guerra contra el Gobierno, y ataca con dureza los principales hombres de la situacion.

Dice ser nacionalista.

En la reunion celebrada ayer por la Comision Directiva del partido colorado decidióse celebrar sesiones semanales para agitar la cuestion electoral.

Los admiradores de Gemma Cuniberti, la obsequiarán con una medalla de oro en la noche de su beneficio.

Corresponsal (E. N.)

TEATROS

COLON — Fiestas Julias — Sábado 9—*Roberto el Diábolo*—Domingo 10 — *Hugonotes*—A las 8.

ALEGRIA—Damos en seguida el interesante programa que la Direccion de la compañía lirico dramática española que, con tanta aceptacion trabaja en este precioso coliseo, ha confeccionado para las próximas *fiestas julias:*

Sábado 9—Toda la compañía cantará el *Himno Nacional Argentino.* En seguida subirá á la escena la aplaudida zarzuela en 3 actos: *Las nuece de la noche.*

Domingo 10—La chistosa zarzuela en actos: *Un estudiante de Salamanca ó el corregidor apaleado.*

Desde hoy se venden las localidades para los tres dias. Habiendo fuegos artificiales en la plaza, las funciones empezarán asi que estos concluyan.

TEATRO FRANCES—En adelante Variedades llevará por nombre el rubro de estas lineas.

Como ya lo hemos anunciado, Variedades, no, el *Teatro Francés,* ha sido completamente reformado.

Ya no se fumará en las tertulias ni palcos; se ha hecho un magnífico *foyer fumoirs.*

De esta manera las familias podrán concurrir sin temor de ser molestadas por el humo. El patio que ántes servia para la concurrencia del café, es hoy un precioso jardin. El café ha sido colocado en la segunda galeria.

Va en seguida el aviso de la direccion: Compañía lírico dramática francesa—Direccion de Mr. N. Dangon—Sábado 9 de Julio—Inauguracion—transformacion completa—Foyer fumoirs—Decoraciones nuevas de F. Ferry—Gran jardin—Se cantará el Himno Nacional Argentino por toda la compañía—Se representará la comedia en un acto «Les femmes qui pleurent» y se cantará la opera cómica de Donizetti «La fille du Regiment.»

ALBUM POÉTICO

RIMAS

Cerraron sus ojos
Que aun tenia abiertos
Taparon su cara
Con un blanco lienzo;
Y unos sollozando,
Otros en silencio,
De la triste alcoba
Todos se salieron
La luz, que en un vaso
Ardia en el suelo,
Al muro arrojaba
Las sombras del lecho,
Y entre aquella sombra
Veiase á intérvalos,
Dibujarse rígida
La forma del cuerpo.
Despertaba el dia,
Y á su albor primero
Con sus mil ruidos
Despertaba el pueblo.
Ante aquel contraste
De vida y misterios,
De luz y tinieblas,
Medité un momento:
«¡*Dios mio, que solos*
Se quedan los muertos!!»
De la casa en hombros
Lleváronla al templo,
Y en una capilla
Dejaron el féretro;
Allí rodearon
Sus pálidos restos
De amarillas velas
Y de paños negros.
Al dar de las ánimas
El toque postrero,
Acabó una vieja
Sus últimos rezos;
Cruzó la ancha nave,
Las puertas gimieron,
Y el santo recinto
Quedóse desierto.
De un reloj se oia
Compasado el péndulo,
Y de algunos cirios
El chisporroteo.
Tan medroso y triste,
Tan oscuro y yerto
Todo se encontraba......
Que pensé un momento:
«¡*Dios mio, que solos*
Se quedan los muertos!!»
De la alta campana
La lengua de hierro,
Le dió, volteando,
Su adios lastimero.
El luto en las ropas,
Amigos y deudos
Cruzaron en fila,
Formando el cortejo.
Del último asilo,
Oscuro y estrecho,
Abrió la piqueta
El nicho á un estremo,
Allí la acostaron,
Tapiáronle luego,
Y con un saludo
Despidióse el duelo.
La piqueta al hombro,
El sepulturero
Cantando entre dientes
Se perdió á lo lejos.
La noche se entraba,
Reinaba el silencio,
Perdido en las sombras,
Medité un momento:
«¡*Dios mio, que solos*
Se quedan los muertos!!»
En las largas noches
Del helado invierno,
Cuando las maderas
Crujir hace el viento,
Y azota los vidrios
El fuerte aguacero,
De la pobre niña
A solas me acuerdo!
Allí cae la lluvia
Con un son eterno;
Allí la combate
El soplo del cierzo.
Del húmedo muro
Tendida en el hueco,
Acaso de frio
Se hielan sus huesos!....

....

¿Vuelve el polvo al polvo?
¿Vuela el alma al cielo?
¿Todo es vil materia,
Podredumbre y cieno?
No sé; pero hay algo
Que explicar no puedo,
Que al par nos infunde
Repugnancia y duelo,
Al dejar tan tristes,
Tan solos los muertos!

MERCADO COMERCIAL

El oro sigue declinando cerrando ayer en la hora oficial á 25.80.

Esto prueba que antes de un mes el metálico estará á 25.

—Las cédulas hipotecarias en alza á 98 7/8.

—Acciones Banco Nacional en calma y en baja.

—Hé aquí las transaccion efectuadas ayer en la Bolsa de Comercio:

METALICO

Al contado	243777	25 85		25 85	
Fin del mes	835000	25 80		25 75	
Julio 15	120000	25 85		25 80	
Agosto 31	305000	25 65		25 55	
Setiembre 30	25000	25 60		25 55	
Octubre 31	20000	25 55		25 50	
Noviembre 30	25000	25 55		25 50	
Diciembre 31	35000	25 55		25 50	

CEDULAS HIPOTECARIAS

Al contado	9000	98 3/4 98 7/8
Fin del mes	40000	98 3/4 98 5/8
Agosto 31	33000	98 1/2

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL

Fin del mes	650 96 3/4 97
Agosto 31	400 97 3/4

BONOS PROVINCIALES

Julio 11	50000

—Entrada á los corrales de abasto—Julio 4.81.

D. Esquivel, 25 de Mayo 84; el mismo, Azul 58—R. Diaz Magdalena 49—Fabio J. Otamendi, Quilmes 16—Juan C. Boer y Ca., Ayacucho 105—Podestá hnos. Lobería 104; Gutierrez Coulin, Matanzas 26—Sulpicio A. Gomez, Tandil 147—el mismo, Quilmes 60—S. y Mandia, Ranchos 56—el mismo, Tandil 219—Duggan hnos., Azul 41—el mismo, Chascomús 65—el mismo, San Vicente 58—Total 1178 animales.

Precio de la Hacienda—Novillo para matadero, gordo, 400, 530—id id id, carne gorda, 360,380—id id id, buena carne, 280, 320—vaca id id gorda, 400, 530—id id id carne gorda, 360, 380—id id id, buena carne 280, 320, novillo para chancheria 200, 220,—cueros de novillo, 150, 165—id de vaca, 100—terneros chicos 180, 200—id grandes, 270 á 280.—La matanza en los bretes 461 cabezas.

—Mercado 11 Setiembre—los precios de frutos sin variacion, habiéndo cerrado la semana con flojedad.

—Mercado Constitucion—Julio 8 de 1881—Entraron 40 wagones frutos y 3000 arb. lana. Precios sin variacion—Ayer pocas transacciones.

Ventas de ayer.

Varios lote lana borrega ps. 60, 64, 79.

Cueros vacunos—Un lote de campo buena clase ps. 167.

1 id nonatos vacunos id 123.

Cueros de potro—Un id clase inferior id 30.

Id lanares. Diferentes lotes de estacion de 23 á 24 rls lib.

Id id varios id desechos á 17, 18 id id.

2 id corderitos id ps 13, y 13 y 3¼.

Cueros de nútria—1 lote, clase buena id 8 1¼.

Cerda id potro—Pequeños lotes, al barrer id 130, 140.

—Sobre lanas, se ha recibido ayer el siguiente telégrama;

Amberes, Julio 8 de 1881.

Reduzcan de 4 o|o límite para lanas de peine. Base hoy para primera de Buenos Aires fr. 4.90; borregas medianas á buenas fr. 4.30. No vemos probabilidades de mejora por ahora. Aconsejamos no comprar sino abajo de los precios de hoy.

—Otro telégrama:

Montevideo, Julio 8 de 1881.
h. 3 p. m.

Entraron: de Rio y escalas, *Rio Negro;* de Rotterdam *Concord.*

27000 arrobas lanas del centro, mediando ciertas condiciónes de 36 á 36 1|2; 3000 cueros americanos á 78 rls.

Azúcar de Pernambuco mejorando ventas, para el reembarco á 15, 14 1|2 13 y 12 fuertes abordo.

En fariña empezó el detalle anteayer á 4 reales despachado; vendiéronse 5000 sacos lotes refinada de Paris, marca Say de 24 3|4 á 25.

Deudas bajando, amortizable, vendedores hoy á 14 7|8, cerró hora oficial á 15.

No sale vapor.

El Corresponsal.

CURIOSIDADES

Amargura de un orador

I

El señor D. Lesmes *conspicuo* personaje de uno de los partidos militantes, electo diputado por unanimidad en el populoso distrito del Hueco de Cabecitas, abandona el casto lecho que tuvo la inapreciable honra de contener su elevada y escuálida personalidad y envuelto en una elegante aunque anticua da bata, se dirige con lento paso á su gabinete escritorio.

Su actitud meditabunda, el adusto ceño y la mirada asaz sombría, revelan bien claramente que algun pensamiento tétrico anida bajo la pelada tapa de su puntiaguda mollera, ó tal vez que se siente adormilado en demasia y con el mal humor que generalmente se apodera de los en estremo aficionados al culto del dios Morfeo.

Una vez en el escritorio, siéntase en cómodo sillon, se plantifica el gorro de casa y en tanto que aspira y soborea el rico mate que le presenta un moreno, cuyo rostro basta para dar gran impulso á las teorías Darwinistas, respecto á proceder el hombre de su abuelo el mono, nuestro buen don Lesmes entabla el siguiente soliloquio:

—El sueño de esta noche debo considerarlo como un aviso de cielo. ¡Qué delicioso ha sido! Parecia que era de verdad el triunfo segun los bellos colores con que se me presentaba en sueños. Habia pedido la palabra y durante una hora estuvo hablando con tal fuego, con tan sublime inspiracion, que los demás congresales me escuchaban con la boca abierta y sin poder contener los aplau-

FOLLETIN 21

LAS COSTURERAS ARGENTINAS

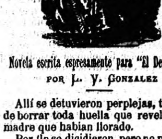

Novela escrita espresamente para "El Demócrata"

POR L. V. GONZALEZ

Allí se detuvieron perplejas, tratando de borrar toda huella que revelara á la madre que habian llorado.

Por fin se dicidieron, pero no pudieron reprimir los sollozos, cuando escucharon á la anciana que les preguntaba:

—Que tal, hijas mias, como les ha ido?

—Muy mal, madrecita, muy mal, respondieron las dos niñas rompiendo á llorar amargamente.

La viejita no podia adivinar la villana accion de que habia sido víctima Julia, pero la desesperacion de que tales muestras daban sus hijas, le hacia presentir que debian continuar siendo infelices costureras.

En un dia se habia formado un programa espléndido de vida, y minutos no mas habian bastado para que ese castillo de naipes viniera al suelo.

Dominando entónces los tormentos que le causaba tan cruel decepcion, trató de inspirar á sus hijas un consuelo de que ella misma carecia.

Mas calmada la anciana madre pudo recien fijarse en los desgarrados vestidos de Julia, y cojiéndola de una mano le interrogó con indescriptible ansiedad:

—Cuéntame, niña, cuenta lo que ha pasado—esos vestidos hechos girones me dicen que nada bueno ha sido.

Habla Julia mia, ¿qué es lo que ha pasado?

—Nada madrecita, nada, tartamudeó la interpelada.

—No puede ser, no, no te creo—algo ha habido y me lo ocultas.

Es que tienes secretos para tu pobre madre?

No te inspiro confianza?

No tengo yo el derecho de saber lo que pasa á mis hijas.

Ellas no tienen el deber de confiarme sus penas y sus alegrias?

—Pero si no ha sucedido nada, madre querida. . . .

—Bueno, bien guarden su secreto, mas al menos supongo me dirán lo que les ha dicho el señor Rovira?

A esta demanda Julia bajó los ojos poniéndose colorada hasta las orejas, como si hubiese cometido algun delito.

La madre y la hermanita menor que ignoraba tambien la escena del saloncito, habian clavado la mirada en ella.

No sabian darse cuenta del silencio de Julia.

—Vamos, Julia, habla, dí lo que ha pasado.

La infortunada niña por fin, haciendo un esfuerzo supremo, pudo dominar su emocion y relatar lo que ya saben nuestros lectores.

A que mencionar las esclamaciones de justa indignacion que se escapaban del pecho de la madre y la hija que escuchaban, á cada frase de Julia?

Cuando esta concluyó su relato madre y hermana corrieron hácia ella y la abrazaron estrecha y tiernamente, confudiendo asi las lágrimas que les arrancaba su infortunio y desamparo.

Despues de un rato de permanecer en esta actitud, desprendiéndose la madre de sus hijas y dijo á estas con acento de amargura y conviccion profundas.

—Hijas mias—la mujer ha nacido para sufrir desde que nace hasta que muere, riega, el camino de su existencia con lágrimas que brotan de su alma.

Tenemos que trabajar para vivir; trabajemos.

Dios nos dé su santa conformidad!

El miserable dueño del registro, retrato exacto de otros muchos que vemos pasear por nuestras calles, cuando debian ocupar una celda de la Penitenciaria, habia ido á turbar la paz de aquel modesto y tranquilo hogar.

Pero la Providencia que es el único amparo de los buenos, no habia querido que cumpliese su infame intento.

La rueda de la máquina de coser volvió á dar vueltas interrumpiendo con su ruido el silencio de aquella habitacion; en que tres mujeres, una en el ocaso de la vida, dos en la aurora de ella, inclinaban la cabeza sobre la costura al rayar la aurora, para ir á tomar un lijero reposo á la una ó las dos de la mañana.

La alegría volvió al espíritu de madre é hijas.

Si alguna vez se acordaron de Roberto, fué para agradecer los interesados beneficios que les habia hecho, sin mencionar para nada su infamia.

CAPITULO VIII

El interior del taller

«Pálido y demacrado el rostro, en que «aun se veian los restos de una hermo-«sura agostada por los sufrimientos ó «los excesos.»

« Tenia el cuerpo inclinado sobre la « máquina, y con frecuencia un fuerte « golpe de tos, que al ménos inteligente « le anunciaba la marcha y los estragos « de la tisis.

« ¡Quien ha calculado las vidas de jó-« venes que se marchitan y sacan gér-« menes de muerte de los talleres de « costuras? »

. . . .

Mucho lloró la tierna Lola la muerte de sus cariñosos padres, pero por fin tuvo que resignarse á su mala suerte; contribuyendo á esto no poco las dulces palabras de la viejita que la habia cuidado en la larga enfermedad que la retuvo en cama, y los sanos consejos de Guido Spano que, mientras duró aquella, no dejó de visitarla y atenderla con todo el cariño de un padre.

Vuelta la calma á su espíritu empezó por darse cuenta de su situacion, y no pudo menos de estremecerse al sondar lo profundo de su orfandad y desamparo.

Llamó en su ayuda todas sus fuerzas, recordó las últimas palabras de su padre moribundo, las revelantes virtudes de la madre y las máximas que ésta inculcara en su mente, desde que tuvo uso de razon.

Su presente no podia ser mas triste,

sos. La barra se mostraba frenética de entusiasmo. Cuando concluí, me abrazaban todos con efusion y un ministro me dió un beso en el carrillo. ! Que sastifaccion tan íntima esperimentaba!

Detúvose un instante en sus reflecciones para decir al moreno que desatrancase la bombilla. Llevaba dos minutos chupa que te chupa sin conseguir que subiera el líquido benéfico contenido en la calabaza.

Mientras se cumplia esa orden, reanudó su interrumpido monólogo:

—De hoy no pasa. Esta tarde hablaré en la Cámara sobre cualquier cosa. La verdad es que llevo cuatro meses de diputado y ni una sola vez he dicho esta boca es mia. Es original mi timidez, pero no puedo vencerla por mas esfuerzos que hago. En cuanto cruza por mi mente la idea de pedir la palabra me dá un vuelco al estómago; la sangre se me sube á las orejas y el corazos empieza á dar unos saltos que temo no vaya á escapar por una ventana de sus casillas. El caso es que si no tomo la palabra una vez siquiera van á creer que soy mudo ó lo que es aun peor que soy un zoquete. Nada, me decido y á Roma por todo. Hoy he de hablar, aunque me cueste una enfermedad. Tomaré al salir de casa una copita de Oporto y el sueño de esta noche pasada será una realidad. ¡Cuando vaya á visitar á mi adorada Rudecinda la referiré mi triunfo y la llevaré todos los periódicos que se ocupen de mi en términos favornbles! Voy á estudiar el discurso.

D. Lesmes busca en su biblioteca la coleccion de peroraciones de un reputado orador europeo, y procura aprender de memoria los periodos mas adaptables á su propósito.

Renuncia al almuerzo por no distraerse de su ímproba tarea y mientras se coloca un cuello de camisa de los mas brillantes y la corbata destinada á los actos solemnes, recita como un papagayo los párrafos de su futuro discurso.

Consulta el cronómetro con frecuencia é impaciente por dar una muestra de su elocuente oratoria, sale de casa diez minutos antes de la hora marcada para congregarse en el templo sagrado de las leyes, los honorables *papás* de la malaventurada patria.

Por supuesto que antes de salir ha cuidado bien de sorberse dos copitas del Oporto consabido, que le ponen en actitud de liarse á trompadas con un elefante, si fuera necesario.

Entra en el salon de sesiones, con mas calor que el verano y mas ganas de hablar, que un hambriento de comer en el mejor hotel de Buenos Aires.

Abrese la sesion y apenas se lee el acta de la anterior y es aprobada, D. Lesmes con balbuciente voz y encarando cual moco de pavo pide al señor Presidente vénia para tomar la palabra y se la conceden.

Tose, escupe, estornuda y........

Pero, considero que es mas oportuno escuchar de su propia boca el triunfo que obtuvo, porque si yo lo relatara, creerian los lectores que los compromisos de amistad me obligan á prodigarle unos elogios parciales y exagerados.

II

Hace hora y media que terminó la sesion.

D. Lesmes se encuentra tendido á lo largo sobre el blando lecho.

El moreno está de pié á la cabecera y de tiempo en tiempo renueva los paños empapados en árnica que aplica con sumo cuidado sobre un chichon enorme, verdadera montaña surgida en la cabeza de su abatido patron.

Habla D. Lesmes:

—¡Ay Pancho! ¡Que dia mas horrible!

—Pero; que le pasó, señor? pregunta el moreno con aire apesadumbrado.

—Aquella pícara barra! Qué silbidos y qué manera de toser, si parecian estar todos acatarrados! Qué pataleo!

Y á mas de esto los otros diputados se reian como descosidos. Dios eterno, qué suplicio! Yo me desaté impulsado por el pícara vinillo y no puedo recordar que es lo que dije. El presidente tocaba la campanilla con estraordinario furor, y yo aturdido seguia dando voces sin órden ni concierto hasta que el cansancio me impidió continuar. Despues ¡ah! despues, vino lo mas negro.

Asustado de mi propia obra, salí del salon y me precipité hácia la plaza. A pesar de mi celeridad no pude evitar que gran parte de los que ocupaban la barra me siguieran, dando unos ahullidos que resonaban en mis orejas como la trompeta llamando al juicio final.

¡Y si hubiera quedado en eso! Pero á los diez pasos siento un golpe furibundo, que me apabulla el sombrero y á la vez el cráneo! Era una *papa* que pesaba una libra cuando menos, disparada por uno de mis bárbaros perseguidores. Qué van á decir ahora los habitantes del Hueco de Cabecitas? Qué dirá Rudecinda?

Don Lesmes no pudo resistir por mas tiempo tan tremenda crisis y se desmayó.

El moreno aterrorizado, corrió por la botella del vinagre y roció á su patron con tal abundancia que al terminar parecia D. Lesmes un pepinillo puesto en conserva.

Cuando volvió en sí el pobre diputado le acometió una fiebre espantosa que le hacia delirar de lo lindo. Pronunciaba frases incoherentes, cuyo significado era difícil inquirir.

—Silbidos.... yo hablaba.... y una *papa* ¡zas! en la cabeza.... me retiro á la vida privada.... no más........ no más........

Esta era su eterna cancion.

¿Veis, lectores mios, como no todo es miel sobre hojuelas en la vida del Diputado orador? ¿Os convenceis de que no hay flor sin espinas en este pícaro mundo?

Ahí está don Lesmes que no me dejará por embustero.

PENSAMIENTOS

—La mujer que ostenta su belleza como mérito, descubre que carece de lo demás—X.

No hay mujer bella que no tenga algo de Narciso y que no se complazca en ostentar sus encantos, aunque sea enemiga de la vanidad y sepa mas que los siete sábios de la Grecia.

—

Una muger buena nunca es fea.—*Fremyot*.

La parte moral no es preciso que esté en armonia con la física en un *yo*, como diria un aleman: una mujer buena puede ser horriblemente fea.

—

En un rio de diamantes he visto ahogarse la honra de muchas mujeres.—*Hondetot*.

¿A que no adivinan muchos lectores, quién ha dicho esto? Pues lo ha dicho nada ménos que Sofia de Bellegarde, condesa de Hondetot, célebre por la pasion que inspiró á Rousseau y por sus amores con Saint Lambert. Su pensamiento es delicado y solo puedo decir en obsequio de las mujeres, que Balmes ha dicho tambien:—No se debe fiar de la virtud del comun de los hombres, puesta á prueba muy dura.

—

Las grandes mujeres son monstruos que, como monumentos, se alzan á veces en medio del género humano, y cuya gloria está favorecida por la misma rareza: en veinte siglos apenas ha habido veinte mujeres célebres.—*Balzac*.

El autor de la *Fisiologia del Matrimonio* ha sido casi siempre injusto con el bello sexo. En la obra citada lo pone como hoja de peregil y forma una estadística de las mujeres que asusta y tan exagerada como el anterior pensamiento.

Esa obra puede llamarse el mejor preservativo contra el matrimonio, y, pobre del que la lea, si es casado! los celos despedazarán su corazon. El pensamiento que comento es falso: No hay siglo en que no haya habido veinte mujeres célebres.

—

—Cuando las mujeres se adornan, la mas linda es la peor adornada.—Z.

Esto no es verdad: mil americanas lo prueban á todas horas.

—

—La mujer es una flor que no exhala perfumes sino á la sombra—*Lamartine*.

¡Poesía! Los mismos perfumes exhala la mujer al sol que á la sombra y bueno es antes de gozar de esos perfumes á la sombra verla á la luz del dia. ¡Se llevan tantos chacos en la oscuridad! Y si no, que lo diga aquella popular copla:

Yo me enamoré de noche
y la luna me engañó.
y otra vez que me enamore
será de dia y con sol.

—

Las mujeres son flores de la vida. *Saint Pierre*.

Con espinas y con olores y sin ellos.

—

Cuanto mas mujer es la mujer, tanto mas es desinteresada y benévola.—*Paul*.

¡Quién encontrará una mujer archimujer para abandonar el celibato!

—

—Las mujeres nos parecen ángeles de dulzura; pero no te fies, porque son como las naranjas, que nos cautivan en el árbol y ocultan una amargura estrema bajo una seductora cubierta de brillante color.—*Pampillon*.

Este buen francés no debió conocer las naranjas dulces, y disparató de lo lindo.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

El Dr. D. Alberto Larroque

FALLECIÓ EL 8 DE JULIO DE 1881

La familia ruega á sus amigos y relaciones, quieran acompañar sus restos mortales al Cementerio del Norte, hoy Sábado 9 de Julio, á las diez de la mañana.

Casa mortuoria, Defensa 74.

Unica invitacion. 739 jl.9 1p

☛ORDEN GENERAL—La Comandancia General espidió ayer la siguiente:

Al Gefe de Estado Mayor de la Armada, coronel don Daniel Solier.

Siendo el dia 9 del corriente mes el aniversario de la declaracion de la Independencia de la República, el Comandante General de Marina órdena:

Art. 1° A la salida del sol de ese dia los buque de la Armada en el puerto, harán las salva de ordenanza empavezados de toda gala.

Ar. 2° Al medio dia cuando rompa la salva la bateria «11 de Setiembre» se repitirá la misma salva de que habla el art. 1° y á la puesta del sol se hara la tercera.

Art. 3° Se invita á todos los señores gefes y oficiales francos de la Armada á concurrir á esta Comandancia General de Marina para acompañar á S. E. el Sr. Presidente al Te-Deum que se celebrará en la Iglesia Metropolitana.

Se recomienda á los señores gefes y oficiales su asistencia-Dios guarde á vd. —*Cordero*.

☛CIRCULO MÉDICO ARGENTINO—Se repartió ayer el XII tomo de los Anales de esa Asociacion.

☛AL CONGRESO—El Ministerio de Instruccion Pública pasó ayer al Congreso un mensage pidiendo un crédito de 16,000 ptts. para proceder á la reparacion del edificio ocupado por el Colegio Nacional de Catamarca.

—Tambien elevó la solicitud de D. E. Gonuet, pidiendo que el Gobierno Nacional se suscriba al registro Oficial que el proponente va á comenzar á publicar.

☛VESTUARIO—Se ha presentado al Gobierno Nacional el señor don Juan Barreiro, proponiendo proveer á las Comisarias de Guerra y de Marina, de los géneros necesarios para el vestuario del ejército y armada, al precio á que el señor Bemberg, los compra en Europa, dándolos de igual calidad á aquellos.

☛A SU DESPACHO—El ministro de Culto, Justicia é Instruccion Pública, no asistió ayer á su despacho, por hallarse algo enfermo.

☛UNA DOCENA—El comisario del Azul ha dado un buen golpe capturando á doce ciudadanos poco útiles, que tenian en constante alarma ese partido.

☛CÉDULAS—El Presidente del Banco Hipotecario va á proponer al Gobierno, cerrar la emision de cédulas del 8 por ciento de interés, y abrir otro del 6 por ciento.

☛COMPOSICION MUSICAL—«El rielar de una estrella,» es el título de una preciosa composicion musical, produccion del maestro don Juan Bagnatti.

☛CORRIDA GENERAL—Por órden del Gobierno, el Comisario de Policia don Vicente Cuitiño, ha salido á dar una corrida general por todo el Departamento de la Provincia.

Ya pueden irse aprontando los cuatreros, vagos y mal entretenidos.

☛LIBRE DESPACHO—Se ha presentado al Gobierno Nacional D. E. Rodriguez solicitando el libre despacho para varias estátuas de yeso y mármol remitidas desde Europa, con destino á la Exposicion Continental, por D. Pietro Costa.

—El Tiro Suizo ha solicitado igual concesion, para varios cajones conteniendo cartuchos, remitidos desde Europa por el Presidente de la Confederacion Suiza.

☛ACLARACION—El coronel Somellera ha pasado una nota al Comisario General de Marina, diciéndole que no se deben pagar á los señores Berttolache y Ca. las averias que le causó el buque-escuela en meses anteriores á la barca de propiedad de esos señores, llamada «Rafaela», por cuanto ese buque se atravesó en el camino del citado buque nacional, cuando este venia nallegando á su fondeadero.

Las averias que sufrió la «Rafaela», como se recordará, eran de bastante consideracion.

☛BANDERA DE LOS POZOS—El Batallon de Marina, con sus bandas de música á la cabeza fué ayer á la Capitania General de Puertos á recibir la bandera de *Los Pozos*, que lucirá en la parada que tendrá lugar hoy.

Como se sabe esta bandera es de propiedad del Dr. Carranza.

☛EL FINAL DE UNA COMEDIA—Ayer se presentó á la Capitania General de Marina al individuo español Santiago Raviña llevando una autorizacion competente y pidiendo se telegrafie á las autoridades marítimas de Montevideo, solicitando la captura de la mujer Petra Gonzalez de Raviña, esposa suya que se le ha huido de esta ciudad, acompañada de un galan cuyo nombre él ignora.

La ingrata Petra, se lleva consigo la suma de 4500 ps. mjc. y 10 libras esterlinas que el esposo abandonado tenia ocultos en su casa habitacion.

La fuga debe haber tenido lugar en el viaje último del vapor *Cosmos*.

☛FERRO-CARRIL DEL NORTE—Dias pasados dimos la noticia que un individuo habia demandado á nua Empresa de Tramway, por que le habia cortado un brazo uno de los carruages de esa empresa; hoy le toca al Ferro-carril del Norte, que ha sido demandado por don Gumecindo Cernada quien cobra por una pierna, que le cortó una locomotora de esa empresa, la suma de 300,000 pesos moneda corriente.

☛QUIEBRAS—Ultimamente se han presentado en quiebra ante el Tribunal de Comercio los siguientes comerciantes: Antonto Cabaru, fué nombrado síndico don Benjamin Buteler, y Juez Comisario don Jorge Williams.

—Don Juan M. Rueild, almacenero, Rivadavia 954, síndico don Alfredo Meabe y Juez Comisario don Emilio F. Perez.

—Y don D. Bonnement, pintureria y ferreteria, calle Piedad, síndico don Pablo E. Diaz, Juez Comisario don José Quesnell, Escribano C. Gonzalez.

☛MILITAR — El Gobernador de Entre-Rios ha destinado al servicio de las armas, por el término de cuatro años en el batallon 5° de línea, 30 individuos, segun lo ha comunidado á la Inspeccion General de Armas.

—El Ayudante don Daniel Pujol, del batallon de marina, ha pedido autorizacion para contraer matrimonio.

—El teniente del Regimiento 3° de caballería don Julio Mezquita, que se hallaba de baja, ha sido reincorporado al ejército.

☛TIERRA — Don Ciriaco Martinez se ha presentado al Gobierno Nacional, proponiendo que se le arrienden, tres leguas de tierra en la vecindad de la colonia *Resistencia*, para hacer plantíos de maní y fundar una fábrica para beneficiar este.

☛DE BAJA— El Ministerio de Marina ha resuelto ayer que sean dados de baja, los marineros de la armada que sean reincidentes en faltas cometidas por embriaguez.

☛MUNICIPALIDAD — Para hoy ha sido citada la Comision Municipal á las 12 del dia, para asistir en corporacion al *te-deum* que tendrá lugar en la Iglesia Metropolitana.

A los empleados se les ha ordenado que concurran tambien.

—Los señores Gregorini y Zunini, se han presentado cobrando la suma de 3495 pesos moneda corriente, por el adoquinado delcuartel del 8 de línea, Libertad y Tucuman.

—Los mismos, cobrando la suma de 48240 pesos, por la parte que les corresponde por el adoquinado de la cuadra Suipacha entre Corrientes y General Lavalle.

☛OTRA LINEA DE TRAMWAY—Don M. T. Sanchez, se ha presentado al Go-Gobierno de la Provincia solicitando el permiso necesario para construir una línea de tramwy de Almagro á San José de Flores; por la calle de Rivadavia. La tarifa para pasasejeros será de *un peso* cada persona: Los trabajos empezarán inmediatamente de acordada la concesion habiendose presentados los planos por duplicado con arreglo á la ley de la ley de la materia.

☛VIRGEN DEL CARMEN — En la capilla de las Teresas se ha dado principio á la novena de esa virgen.

El 16 á las 11 de la mañana, comenzará la misa, que oficiarán los R. R. P. P. Domínicos.

☛PASEO—A causa de las fiestas Julias permanecieron acéfalas las oficinas de la Municipalidad.

Los empleados andaban mirando las banderas que adornaban la plaza de la Victoria,

☛CONGRESO DE ELECTRICIDAD—A principios de Agosto regresará de San Petersburgo á Paris el coronel D. Lúcio V. Mausilla, para asistir al Congreso de Electricidad, en representacion de la Direccion de Telégrafos.

☛BAZAR—Hoy tiene lugar la apertura del Bazar de San Cristobal, cuyo producto se destina á concluir la obra de la iglesia de dicha parroquia.

El bazar está establecido en el salon de la Sociedad Tipográfica Bonaerense, Solis y Chile.

Habrá conciertos tres veces por semana; concurrirá la banda del 1° de línea.

☛PREMIO AL MÉRITO—El ilustrado jóven Dr. D. Antonio Astorga ha sido llamado por el gobierno de Mendoza, para desempeñar el puesto de procurador general de esa provincia.

☛PRÓROGA JUSTA—La Direccion General de Rentas de la Provincia, ha dispuesto que los propietarios puedan seguir abonando la Contribucion Directa los dias lúnes y mártes próximos.

☛MUNICIPALIDAD DEL AZUL—Datos recibidos de esta localidad, nos hacen saber que el progreso de aquel pueblo es rápido. Las entradas á la caja Municipal hay dias de que pasan de cincuenta mil pesos. Las obras que se realizan se activan de una manera que acusa recibo de inteligencia é interes.

Se dice que el Gobierno piensa cambiar al Comandante militar del Azul.

☛AGRICULTURA—Ayer llegó de Martin Garcia, el cútter Nacional «D. Gonzalo», cargado de pedregullo, destinado al Departamento de Agricultura, para que con él complete el arreglo de las calles de los jardines, que se estan formando en la Casa Rosada, en reemplazo de las que fueron destruidas en Junio del año anterior.

—El Departamento de Agricultura ha elevado al Gobierno Nacional dos solicitudes, una de D. A. Urby y otra de D. Luis Canale, pidiendo se les conceda una beca en la Escuela Agronómica de Mendoza.

☛LA DIVARF—La cañonera inglesa «Divarf» que se hallaba en Corrientes desde hace algunos meses averiguando los asesinatos de varios súbditos británicos, llegó ayer á nuestro puerto.

Próximamente seguirá viaje para el puerto de Montevideo.

☛FIESTAS DE HOY—La Municipalidad se ha ocupado durante el dia de ayer en preparar el salon Municipal, galerias etc., para la recepcion que como es de práctica tandrá lugar con motivo de la declaracion y jura de nuestra Independencia,

El Presidente señor Alvear, ha estado durante todo el dia impartiendo las ordenes necesarias para el mejor arreglo y adorno.

☛CLUB INDUSTRIAL— Anteanoche tuvo lugar la solemne reapertura del Club Industrial, asistió una numerosa concurrencia, he aquí unos apuntes sobre los discursos que se pronunciaron:

El discurso de inauguracion del Dr. Avellaneda, no salió del terreno económico é industrial. Hizo la historia del Club; mencionó sus esfuerzos para vencer la crisis. Habló de la primera exposicion de obreros celebrada en el Colegio Nacional, hizo la historia de las demás exposiciones celebradas en la República. Esplicó la influencia del trabajo y del obrero en las situaciones económicas, demostrando que ellos forman equilibrio á los desórdenes en las aplicaciones del capital, evitando las crisis ó venciendolas una vez que ellas han sido producidas.

Habló de lo cambios verificados en la República desde la iniciacion de este proyecto de una exposicion continental; felicitó al Club, por su constacia que ha dominado los malos tiempos sin abandonar sus designios, de tal manera que al abrirse la gran Exposicion en Febrero del año entrante, no se exibirán solamente los productos de nuestra industrias nacientes, sino que será mostrada ante el mundo una nacion jóven y poderosa, asentada sobre sus verdaderas instituciones, en posesion de la paz y de vastísimos territorios, seguros ya, despues de la supresion del salvaje y en los que puede renovarse el milagro de los imperios fundados en las selvas Norte-Americanas.

Llevado el distinguido orador por este movimiento de ideas, hizo notar la coincidencia de anunciarse al mismo tiempo dos grandes esposiciones en las dos estremidades del continente, y en las dos ciudades que el Atlántico baña con sus aguas—Buenos Aires y Nueva York. Debiendo esta última ser presidida por el General Grant, al que sus conciudadanos compensaban por haberle rehusado el baston presidencial, elevándolo al sólio de la industria, como habia en otros tiempos tenido en sus manos la espada soberana de la guerra. Dijo el doctor Avellaneda que no se podian entablar comparaciones entre la Exposicion Argentina y la americana porque seria comparar la bellota recientemente plantada bajo la haz de la tierra con la encina altiva que se mece ya en los aires;—pero que estos hechos que suelen aparecer á los contemporáneos como casuales, reciben á veces del tiempo sentidos profundos, y que puede al menos hacerse el voto de que las dos Expoeiciones celebradas al mismo tiempo en los confines del Continente, significan que bajan ya mejores dias para los americanos que viven al Sur y al Norte del Ecuador.

Es muy difícil seguir en todos sus vuelos la variada y siempre brillante palabra del ex-Presidente. Fué muy aplaudido cuando recordó la Exposicion del Colegio el año 77, repitiendo las palabras de su su discurso inaugural:

Nada está perdido cuando hay un pueblo que trabaja! Lo fué tambien, cuando hizo el cuadro de los esfuerzos de la Comision por realizar la Exposicion en su primera fecha y dijo que «no habia «faltado el obrero á la obra sino que «habia faltado á la obra el suelo que «conmovia la guerra civil». (Estrepitosos aplausos).

El discurso del Dr. Avellaneda terminó por algunas reflexiones filosóficas é históricas.

Dijo que el libre contemporaneo no era siempre precursor de la gloria verdadera y que muchos acontecimientos y muchos hombres habrian entrado en el silencio eterno y seria entretanto recordada esta fecha hoy ignorada—La de 23 de Agosto de 1876, en la que cincuenta industriales de Buenos Aires, movidos por los males públicos y por sus privados, se reunieron en asociacion para sobreponerse á los trastornos que la crisis económica introducia entre los hombres de todas las condiciones.

Todas las asociaciones que con este carácter se fundan cada dia en la República provienen de aquel movimiento como de su fuente natural, viniendo á encontrar su complemente y su glorificacion en la grandiosa Exposicion que se inaugurará el 15 de Febrero y que llevará el nombre de los industriales de Buenos Aires por todo el ámbito de la tierra. (Aplausos estruendosos)

El Sr. Nicolás Calvo, tomó en seguida la palabra, escusándose de hablar despues de un orador tan grande. Su tema fué la Capital y lo ejecutó con variedad y riqueza de ideas.

☛SUICIDIO—Ayer puso fin á su vida el jóven Luis Gramilla de 23 años de edad.

Pocos momentos antes tomó un carruage en la puerta del Café Corrientes y Libertad, y dió al cochero las señas de su casa; cuando éste llegó, paró el carruage, bajó del pescante y abrió la portezuela.

Gramilla no se movia,

El cochero dirigió la vista al interior y á la luz del farol pudo ver que Gramilla, estaba echado para atras, y á su lado brillaba un revólver.

Entonces el cochero, llamó al vigilante mas próximo y le dió cuenta; el vigilante lo hizo conducir á la Comisaria.

Llegados á esta que es la 9°, se mandó llamar al Dr. Cisneros médico de Policia, este llegó á tiempo, y encontró á Gramilla aún con vida, examinado, se pudo ver que en su sien derecha presentaba una herida; esta era de bala.

Poco despues espiró.

No cabia duda Gramilla se habia suicidado.

Este jóven era dependiente de una panaderia;

En sus ropas no se le ha encontrado documento ni papel alguno, que esplique la causa de esa determinacion, y que dé un indicio siquiera, á las pesquizas policiales.

Su familia, ignora la causa, y no se ha esplicado de modo alguno.

☛NOVEDADES DE OPORTUNIDAD—Los señores Vidal Hnos., que tienen su gran establecimiento de sombrereria en la calle de Chacabuco número 103, con motivo de las fiestas Julias, han puesto en venta, á precios muy reducidos, un completo surtido de novedades y artículos de lujo que llaman la atencion de los que pasan por esa casa.

Este surtido es nuevo y de oportunidad, son las últimas modas de Paris y Lóndres y los señores Vidal Hnos., lo han recibido por el vapor «Magellan», directamente.

Sombreros para hombres y niños; camisas, corbatas, tricotas, pañuelos é infinidad de objetos tan ricos como baratos, pueden comprarse en la sombrerería Chacabuco número 103.

Es este un elojio que nos complacemos en tributar, en mérito de los sacrificios que hacen esos industriales por llenar las exigencias del público.

☛POLICIA DE LA CAPITAL—Durante las últimas veinte y cuatro horas han tenido entrada en este Departamento el siguiente número de individuos; por desórden; 13 acusados de hurtos 4; y dementes 2, total 19.

☛ROBO—A los Sres. Loze y Dutey dueños de la sastreria Artes 176 le robaron antenoche un traje completo, valor de 500 ps., el ladron aprovechó un momento en que el dependiente fué al interior del negocio, y se alzó con el traje que lucirá lindamenten en la plaza Victoria, durante las fiestas Julias.

—A don Manuel Noria de la fonda Jardin Italia, le han robado un reloj y cadena de plata. El caco tenia urgente necesidad de saber la hora.

☛MENOR HERIDO—En Barracas al Sud ha sido aprendido el menor Juan Preliasco por heridas que infirió á otro menor, llamado José Gupiani.

☛VAGOS—En Márcos Paz, han sido aprehendidos y puestos á disposicion del Juez de Paz, acusados de vagancia los individuos, Juan Zebando, Silvano Sosa y Silverio Espíndola.

☛HISTORIA PATRIA—Los acontecimientos ligaron en un dia de igurl fecha, dos hechos que ocupan un lugar prominente en la historia argentina.

9 de Julio de 1816: proclamacion de la Independercia de Provincias Unidas del Rio de la Plata.

9 de Julio de 1853: jura de la Constitucion Nacional de la República Argentina.

☛ERNESTO ROSSI—El *Eco d'Italia* de Nueva-York dice que el señor C. C Chizzola partirá en breve para Florencia, á celebrar un contrato de 100 funciones, con el celebre trajico con cuyo nombre encabezamos estas líneas, y que deberá inaugurarse en Boston en el próximo mes de Octubre.

La no menos célebre artista, Isalina Piamontez irá como primero dama de la Compañia.

☛NUEVO TRAMWAY—Se ha presentado al Gobierno de la Provincia Don M. Sanchez, solicitando establecer una línea de tramway, desde Almagro á San José de Flores, por la calle de Rivadavia, cobrando solo 1 ps. mjc.

DIRECCION DE RENTAS—Ha recaudado por patentes 222,451 y por sellos 72,046 ha intervenido tambien en la venta de varias propiedades.

DEPARTAMENTO DE ESCUELAS — El Consejo General de Educacion se reunió ayer; se trataron asunto de la mayor importancia que en nuestro próximo número publicamos.

☛REGALOS A LA BORGHI-MAMO—Hé aquí la lista de los diversos obsequios que recibió anteanoche la Sta. Borghi-Mamo, en su espléndida funcion de gracia.

—El General Roca un gran ramo, en forma de una estrella, con la siguiente tarjeta.

«El Presidente de la República, Julio A. Roca, saluda y le presenta sus respetos á la distinguida y justamente célebre artista Sta. Borghi-Mamo».

Los abonados de los palcos 50 y 60: un estuche conteniendo una copa y un plato de plata con incrustaciones de oro y una cuchara de oro.

—Mr. Pascal: una preciosa carterita, con incrustaciones de oro.

—Sra. de Ferrari: una diadema de oro, con turquesas, perlas y brillantes.

—Los abonados del palco 52: un collar de oro, con un guarda-pelo en forma de güitarra, adornado con brillantes.

Luis M. Ruiz: Un ramo de violetas y camelias, formando una lira.

Santiago Estrada: un gran ramo de flores, de forma muy artística y orijinal.

Rodolfo Heimendall y señora: un ramo con rosas blancas, en forma de canasto, y un estuche conteniendo un tintero, un cuchillo de nácar y una lapicera de oro.

Maria R. de Beccar: un pañuelo de ñandutí.

Conde Alejandro G. de Bissio: un gran ramo de violetas y camelias.

Luisa Pastore: un precioso canasto de flores.

Elvira R. de Calzadilla: un estuche con varios objetos de *toilette*.

Edelmira y Concepcion Fernandez, Celestina Pezzi, Rosa Boll de Lima, José Ocampo, Exequiel Ramos Mexia y Ana P. de Insiarte, ramos de flores.

☛RIO JANEIRO — Traducimos de los diarios de última fecha, venidos de Rio Janeiro, las siguientes noticias:

—Tuvo lugar una sesion solemne en el «Nuevo Casino Fluminense» celebrada por la Sociedad Geográfica de Lisboa, en el Brasil.

Asistieron los emperadores, el cuerpo diplomático, entre el cual figuraban los Ministros de la República Argentina, de Chile y la República Oriental.

Se pronunciaron varios discursos en honor de Serpa Pinto, y por último el emperador confirió al ya célebre esplorador portugués la encomienda de la Rosa.

Siguió despues un baile y banquete, todo ello en honor de Serpa Pinto, que es objeto de todo género de distinciones en aquella corte, premiándose asi sus importantes y atrevidas esploraciones en el Africa.

—Fué nombrado gran maestre del Oriente de Ovradio el consojero Juan Alfredo Correia de Oliveira.

Ese puesto lo desempeñó antes don Pedro I y el Vizconde de Rio Branco últimamente.

—En Pelotas reinaba una gran agitacion temiéndose fuese alterado el órden público, á consecuencia de la medida adoptada por el gobierno imperial, suprimiendo la aduana en esa ciudad.

Hubo cambio de telegramas entre la comision comercial y el Ministro de Hacienda del Imperio.

La medida fué reconsidereda resolviéndose que tuviese efecto dentro de tres meses.

—Murió en San Paulo un negro que contaba la friolera de 130 años y que tenia una historia original.

Hace unos cuarenta años que ese negro, por ser tan viejo y no servir para maldita la cosa, fué cambiado por un buey, que en ese tiempo valian de cinco á seis pesos, moneda del Brasil, ó sea 25 reales fuertes.

El pobre viejo murió como un pichon, sin sentirlo.

☛MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE—Esta Corporacion, ha presentado ya al Gobierno con fecha de antiyer el Balance del trimestre que ha terminado el dia 30 del ppdo. Junio. El movimiento de los haberes que administra, está estensamente justificado por sus anotaciones y por los comprobantes que acompaña, demostrando una entrada correspondiente á dicho trimestre de ps. mjc: 102,7 .5,—Una inversion de 70,849 —quedando así una existencia en caja, que pasa á primero de este mes, de ps. 31,886—Tenemos conocimiento ademas que esa Municipalidad repartirá á todo el vecindario un folleto impreso en el cual irán copiadas minuciosamente todas las partidas del ingreso é inversion, que, autorizadas debidamente, constituyen el movimiento de los haberes á su cargo desde el comienzo de su administracion.

☛BIBLIOTECAS— Va generalizándose la institucion de las bibliotecas populares en la República, que estan llamadas á prestar tan útiles servicios.

Hé aquí el número de esas bibliotecas:

Buanos Aires	37
Santa-Fé	6
Entre-Rios	11
Corrientes	12
Córdoba	16
Santiago del Estero	8
Tucuman	9
Salta	18
Jujuy	9
Catamarca	13
Rioja	4
San Juan	5
Mendoza	5
San Luis	8
Territorio del Chaco	1
	159

☛LA DOTORRELL — Hemos dado cuenta del regreso á Montevideo de la cañonera inglesa «Garnet» que fué á Punta Arenas á practicar un reconocimiento con los buzos del sitio donde ocurrió el siniestro de la «Dottorel»

En primer término se descubrió que el buque estaba dividido en dos partes, separada la una de la otra por una distancia de 50 piés. En seguida se trató de despejar la cubierta de todo lo que podia ser un estorbo para recoger los cadáveres y demás que pudiese salvarse de los pertrechos del buque.

«Solo se han hallado doce cuerpos enteros, siendo de ellos dos de los oficiales y diez marineros, todos los que fueron sepultados en Punta Arenas. Del resto

de la tripulacion solo se han hallado trozos informes.

«Del armamento se han salvado los seis grandes cañones del buque y una ametralladora Gatting, los que fueron trasladados, dos á la cañonera «Penguin» y cuatro a la corbeta «Turquoise» para ser trasportados á Inglaterra juntamente con otros pertrechos salvados.

«Se ha adquirido la certeza de que la causa del desastre no fué la esplosion de las calderas, como se supuso al principio, puesto que aquellas fueron reconocidas y que resultaron estar en perfecto estado, sinó que la voladura del buque ha provenido indudablemente de algun descuido durante la operacion de carga de un torpedo con cien libras de materia esplosible y que estaba destinado á un esperimento, haciendo esplosion aquel y comunicando el fuego al pañol principal.»

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 $ m|c. y 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:

SE ABONA

A depósitos comerciales, m|c. y curso legal.	3 p%
A idem particulares á premio.	5 p%
A idem oro á la vista sin interés.	
A idem á 60 dias.	2 p%
A idem á 90 dias ó mas.	3 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. . . . . 7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.
B. Gayan—Secretario.

Banco Carabassa y Ca.
157—CANGALLO—157

La tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal 3 p% anual.
Id id id id oro sellado sin interés.
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal 1 1|2 p% anual.
Id id id de 60 dias en moneda de curso legal 3 1|2 p% anual.
Id id id id de 90 dias en id id 4 p% anual.
Id id id id de 60 dias en oro sellado 2 p% anual.
Id id id id de 90 dias en id id 3 p% anual.
Id id á otros plazos convencional.

SE COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal 9 p% anual.
Id id en cuenta corriente en oro sellado 9 p% anual.
Descuentos de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO.

Se dan sobre España, 60 pueblos; Francia, 40 pueblos, Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega. Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagaderos en 70 pueblos: y Suiza en 30 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO:

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Enero 10 de 1880.

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad Presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador. Si le ofreciesen en empeño monedas de curso legal, el Monte de Piedad prestará su valor á razon de 25 pesos m|c. por un fuerte.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que le sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán á beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas, y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés: Uno y medio por ciento mensual. Préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. Lamitte.
Gerente.
A. J. Bergeire.
Secretario.

347 el perm.

Banco de Italia y Rio de la Plata

93—Calle Piedad—97

Capital efectivo..................	$f. 1,500,000
Fondo de reserva..................	» 67,960.30 [oro sellado.

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:—

ABONO

En cuenta corriente y á la vista en moneda corriente..............	3 p% anual.
Id id en oro	1 id
Á plazo fijo de 60 á 90 dias en moneda corriente..............	5 por ciento
Á depósitos á plazos fijos de 60 y 90 dias, en oro y á mas largos plazos en ambas monedas.........	Convencional

COBRO

Por adelantos en cuenta corriente en oro y en moneda corriente	9 p % anual
Descuento de letras y pagarés.....	Convencional

Se dan giros y cartas de crédito sobre sobre Paraná, Córdoba, San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio Janeiro.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde los Sábados hasta las 5.
Buenos Aires, 1º de Junio de 1880.

S. Polinini.
Gerente

EDICTOS JUDICIALES

JUZGADO DE PAZ DE NAVARRO

Por el presente se cita, llama y emplaza á todo el que en su carácter de heredero ó acreedor se crea con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Mariano Arce, para que en el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezca ante este juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Navarro, junio 18 de 1881.—*Cárlos M. Echegaray*, Procurador Municipal. 693 j. 23 v jl. 24.

ESTA NOCHE! INAUGURACION ESTA NOCHE!

ESTA NOCHE!

INAUGURACION

DEL

TEATRO FRANCÉS

(Antes Variedades)

¡TODO NUEVO!

Decoraciones, asientos y palcos completamente reformados.

Gran jardin y salon de fumar!

Variado espectáculo por la gran compañia Francesa, bajo la direccion de

Mr. DANGON

ESTA NOCHE! INAUGURACION ESTA NOCHE!

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil doctor don Miguel L. Noguera, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Manuel Leal, á fin de que, sea como heredero ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar—Buenos Aires, Junio 1º de 1881—*Clodomiro Gallardo.* 660 j3 30

Defensa, 84. 731 j. 5 a8

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya sea como herederos ó acreedores, á los bienes dejados por don José Gomez Olivera que falleció en 1850, para que dentro del término perentorio de treinta dias, á contar desde la fecha se presenten por si ó por medio de apoderado, á deducir sus acciones en el espediente testamentario del causante que tramita por la oficina del escribano don Mauricio Orsolani, á la que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de darse por decaidos sus derechos—Victoria 160—Buenos Aires, Junio 15 de 1881.
680 j18 jl15 *J. Gonzalez Cané.*

JUZGADO DE PAZ DE LA PARROQUIA DE SAN NICOLAS

Por el presente, se cita llama y emplaza por el término de cinco dias á contar desde la fecha á doña Maria Morales para que comparezca á este Juzgado á recibirse de los muebles que tiene depositados en poder de don José Drache, bajo apercibimiento de ser rematados por su cuenta sino compareciere—Buenos Aires, 4 de Julio de 1881—*Manuel Arrechavala.* 733 j 6 v12.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Robbio, se presentaran dentro del término de 30 dias, ante el señor juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, por intermedio del infrascripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 2 de 1881.

Juan Rodriguez.
Secretario.

Por disposicion del señor Juez de Paz de esta parroquia, se cita á D. Manuel A. Salgueiro, para que comparezca dentro del término de cinco dias á contar desde la fecha, á contestar la demanda que le ha interpuesto D. Emilio Martinez por cobro de pesos, proveniente de una fianza por alquileres, otorgada por D. Ricardo Conde Salgado, bajo apercibimiento de resolverse lo que por derecho se haya lugar—Buenos Aires Julio 6 de 1881.

José Guesalaga.
Juez de Paz.

737 j7 21

Por disposicion del señor Juez Nacional Dr. Don Isidoro Albarracin, hago saber á Don Rodolfo Alurralde, que en la causa que contra él sigue Con Antonio March, por cobro de pesos; el mencionado señor Juez ha proveido lo siguiente:—Buenos Aires Julio 1º de 1881—Intímese al demandado conteste la demanda dentro del término de nueve dias, bajo el apercibimiento de ley, notificándosele por edictos y repóngase el sello—Albarracin. Previniéndosele que el término de nueve dias que se señala en el auto trascrito, empezará á correr desde la publicacion del presente.—Buenos Aires, Julio 2 de 1881—*Estevan Guarello*, Secretario. 720—jl. 3 v 19

AVISOS OFICIALES

Comisaria de Guerra

Por disposicion superior el dia 31 del corriente mes, á la una de la tarde tendrá lugar la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de los artículos necesarios para llenar los pedidos del Ejército.

Art. 1º La licitacion será para establecer precios y atender con arreglo á los que sean aceptados las órdenes que espida la Comisaria de Guerra.

Art. 2º Estas órdenes serán arregladas á fin de cada mes y con la cuenta detallada elevadas por la Comisaria para que prévios los trámites ordinarios y liquidacion en la contaduria sean pagadas por Tesoreria General.

Art. 3º El contratista cuya propuesta de precio sea aceptada depositará en el Banco respectivo y á la órden del Gobierno pfs. 2,000 en garantia del fiel cumplimiento.

Art. 4º No podrá bajo ningun pretesto eludir su cumplimiento y en este caso perderá la suma depositada.

Art. 5º La propuesta que fuese aceptada será formalizada por medio de contrato público ante el Escribano Mayor de Gobierno en cuyo acto depositará el contratista el certificado del depósito de que trata el art 3º.

Art. 6º Este contrato durará hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Art. 7º Ningun proponente podrá retirar su propuesta una vez que sean entregadas, ni introducir otra despues de haber sido abierta la primera.

Art. 8º Estas propuestas serán abiertas el dia y hora indicado en el despacho del que suscribe con presencia del escribano mayor de Gobierno.

La Comisaria general proporcionará á los que deséen hacer propuestas todos los conocimientos del caso y un cuaderno impreso que contendrá las relaciones detalladas de los artículos que se licitan á fin de que con os precios se acompañen a las respectivas propuestas.—Comisaria General de Guerra, Julio 6 de 1881.
736 jl7 31 *El Comisario General.*

Comisaria General de Guerra
LICITACION

Por disposicion superior el dia 22 del próximo mes de Julio á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas; para la provision de raciones á las fuerzas que guarnecen la 1ª linea de la frontera Norte de Santa Fé.

Las cláusulas relativas al aviso que antecede se pueden ver en el aviso general que con esta fcha. se halla publicado en el diario «La Tribuna Nacional»—Comisaria general de guerra, Junio 22 de 1831.
698 j23 jl22 *El Comisario General.*

Oficina de tierras públicas

Se avisa al público que el 18 de Julio del corriente año á la 1 p. m. se procederá á la venta en remate en esta oficina de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878, de un sobrante de terreno propiedad fiscal ubicado en los partidos de Juarez y Tres Arroyos con la superficie 1320 hectáreas. Sus linderos don Pedro Sibutte, don Cárlos Fernandez, don Juan Medina don Juan Lopez, don Juan de Dios Cepeda.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1881—*Ignacio Freire.*

NOTA—El plano pueden verlo los interesados en esta oficina.
635 m21 jl18

VAPORES Y MENSAGERIAS

SOCIEDAD

R. Piaggio & F.

LINEA DE VAPORES
ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

El magnífico vapor—

UMBERTO Iº

Comandante F. MERLANI

El 28 de Agosto

Saldrá para Gibraltar, Cádiz, Barcelona, Marsella, Génova, Nápoles y escalas.

Se remiten boletos para hacer venir pasageros de Italia hasta Buenos Aires—Precios de pfts. 32 oro, devolviéndole el importe en caso de no venir—Por mercancias y pasages dirijirse al consignatario—

Ernesto Piaggio.
perm. 25 de Mayo 192.

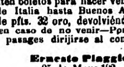

ADMINISTRACION
DE MENSAGERIAS
De la Provincia de Buenos Aires

Por la conocida Agencia y empresa de Mensagerias, COMERCIO DEL NORTE, calle de Piedras N.º 39, del Empresario Don Jorje Vallée, se despacha diariamente, carga, encomiendas y pasajeros para los diversos puntos y lineas siguientes *Mercedes, Cármen de Areco, Arrecifes, Pergamino, San Pedro, San Nicolás, Rosario Campana, Capilla, Zárate, Baradero, Chivilcoy, San Antonio de Areco Salto Argentino, 25 de Mayo, Bragado, Colonia Lincoln, Concordia, Zapiola, Navarro, Dolores Puerto Mar del Plata, y Maypú.*

se venden marcas sencillas, y de poco fuego

39 — CALLE PIEDRAS — 39
BUENOS AIRES

NOTA — El viage de Buenos Aires al Pergamino y vice-versa se hace en un *solo dia.* 198 n19 perm.

Mensagerias fluviales
NUEVO ITINERARIO
Salidas

CARRERA DE MONTEVIDEO Á LAS 5 DE LA TARDE

Vapor COSMOS, los Miércoles y Viérnes, JUPITER, los Sábados, SILEX, los Lunes.

PARA EL SALTO Y ESCALAS Á LAS 10 A. M.

Vapor JUPITER los Martes, vapor SILEX, los Juéves, vapor COSMOS los Domingos.

CARRERA DEL PARANÁ

En combinacion con el Ferro-Carril del Norte con el Tren espreso que sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasageros al Canal de San Fernando en 40 minutos de donde partirá el espléndido vapor Nacional PINGO para Zarate, San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

SALIDAS

Los Mártes y Sábados hasta SANTA FE combinando en el Rosario con el vapor IRIS. Los Juéves hasta el ROSARIO solamente.

Los pasageros que prefieran embarcarse por CAMPANA se les dará boleto para el tren que sale á las 2 y 1|4 de la Estacion Central.

LLEGADA DE ESTOS VAPORES A BUENOS AIRES

De Montevideo EL JUPITER, los Martes: COSMOS los Juéves: SILEX los Sabados SATURNO los Domingos.

La agencia se ocupa del embarque y desembarque de mercaderias y de toda tramitacion de aduana, cobrando precios sumamente reducidos.

PEDRO RISSO.
Agencia: Reconquista 143 y 145
702 m4 perm.

I SECCION ESPECIAL

DIENTES

LUIS ERNEST
Cirujano Dentista

Premiado con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres é Italia.

Dientes y dentaduras sistema completamente nuevo PRIVILEGIADO.

Orificaciones con oro puro

Esmalte transparente para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.

Todas las operaciones sin el menor dolor.

6 — CALLE CHACABUCO — 6
Esquina Rivadavia

DENTADURAS

525 al perm

FELIPE G. BECHER

Ha establecido su Escribania Pública de Registro Civil en la calle

141—PERU—141
663 j4 pm

COMPAÑIA

TELEFONICA

DEL

RIO DE LA PLATA
(Limitada)

SISTEMA «BELL PERFECCIONADO»
CAPITAL: Fts. 500,000 (oro)

Directorio—Henry Sturgis Russell, Presidente de la Compañia Continental Telefónica de Boston, E. U.

William A. Forbes, Presidente de la Compañia Teléfono Bell.

Walter S. Keyser, Director general, con domicilio en Buenos Aires.

Teodoro N. Vail, Director general de la Compañia Americana de Teléfonos, Boston E. U.

James A. Howard, Director general de la Compañia Continental Telefónica Boston, E. U.

Consejo Administrativo — Henry Sturgi Russell, Presidente.

Walter S. Keyser, Vice Presidente.

James A. Howard, Secretario y Tesorero.

Director general en Buenos Aires, Walter S. Keyser.

Director de las Obras, H. K. Goodwin.

Oficinas en Boston, Milk Street núm. 95.

Oficina Central en Buenos Aires, calle Maipú núm. 118.

Oficina en Montevideo, calle Zabala 71.

Esta compañia, debidamente organizada segun las leyes de los Estados Unidos de América, se formó con el objeto de establecer y explotar lineas telefónicas del sistema «Bell Perfeccionado» en toda la República Argentina y República Oriental del Uruguay. Los trabajos de la Oficina Central siguen con actividad y los interesados pueden dirijirse á esta oficina, Maipú 118, para precios, detalles, informes, etc.

¡BARNIZ!

FABRICA
1038-Rivadavia-1038
DEPÓSITO
380 — CANGALLO — 380
FRENTE AL MERCADO DEL PLATA

Aviso á mis favorecedores que el señor don Adolfo Carrega propietario de la Ferreteria y Pintureria, Cangallo 380; ha tomado depósito de los Barnices de mi Fábrica y los venderá á los precios de Fábrica que son los siguientes:

Barniz Carriage	Galon	120 $	m|c.
Id Negro de esencia (Black Japan)	»	80 á 120	»
Id Blanco de id	»	80	»
Id Copal	»	50 á 65	»

Barniz al alcohol fino en todos colores; litro 80, frasco 10, docena de frascos 100 pesos.

Este Barniz que es distinto al que vendí antes a 8 y 9 pesos es lo mejor que se ha visto en Buenos Aires. Los Muebleros, para lustrar con color, le agreguen del Barniz, cuyo color se quiera, una parte al lustre, y tendran, a mas del color deseado, la ventaja que pueden lustrar mas lijero.

En mal tiempo échese un poco de Barniz en el lustre y se hara mas facil el trabajo.

Las molduras barnizadas se pueden repasar con aguardiente mas facil, como si fuesen barnizadas con cualquier otro Barniz.

El Barniz empleado con pincel ó algodon da un brillo extraordinario sobre madera, metal, cuero etc.; y tiene una duracion que hasta hoy no se conoce en ningun otro Barniz secante.

Apuesto lo que se quiera que no hay igual en Buenos Aires. Tiene un olor muy agradable, Barniz Hamburgués, litro 50 pesos, de iguales calidades como el anterior; pero para trabajos mas ordinarios. Barniz ordinario: negro 40 pesos, blanco 35 pesos el litro. Sigo vendiendo en la fábrica las especialidades para papeles, metales, cueros, etc

FABRICA DE BARNICES
DE AUG. STOELTZING
RIVADAVIA 1038 – BUENOS AIRES
991 a12 perm

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ÉSPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
Del pecho y de la piel
RECIBIDO
En Europa y Buenos Aires

Dá consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes GRATIS.

CUYO 405

Cárlos A. Fajardo

Se le halla en su Escribania, Victoria 31, de 10 á 5.

Domicilio: SAN JUAN 576
637 m22 jl21

VERDADERA

ECONOMIA

De las familias

En vista que se aproxima à grandes pasos el invierno, prevengo á los padres y madres de familia, que es conveniente que sus hijos calzen botines sólidos, que tengan los piés calientes, y que la única casa en Buenos Aires que fabrica especialmente esta clase de calzado para niños, es la de **C. Begnó**—Maipú 204, entre Cuyo y Corrientes.

NOTA—Ningun calzado sale de la casa que no lleve la marca de la fábrica.—Ventas por mayor y menor. m14.

AVISOS

SOCIEDAD
RURAL ARGENTINA

A los hacendados
Agricultores é Industriales

Se les avisa.

1º Que en la Exposicion y Féria de la Sociedad Rural Argentina se admitirán á concurso los animales y demás productos de la ganaderia, máquinas é instrumentos de agricultura, y productos vegetales, naturales y elaborados.

2º Para poder entrar á este concurso deberán hacerse los pedidos del local necesario á la Gerencia de la Sociedad, antes del 2 de Setiembre próximo, vencido este término no se admitirá pedido de ninguna clase.

3º Se previene que el local, la inscripcion del pedido y el acomodo de los objetos, no irrogan ningun gasto al expositor.

4º La Exposicion se abrirá al público el dia 22 de Setiembre y se cerrará el 2 de Octubre próximo.

5º Para obtener formularios, reglamentos y otros impuestos, puede ocurrirse á la oficina de esta Sociedad, calle del Perú 23.

Buenos Aires, 1º de Julio de 1881.
723 j2 v30. *La Comision.*

FERRO-CARRIL
DEL OESTE
AVISO

Se reciben propuestas para el arrendamiento de la cantina de la «Estacion Chivilcoy».

Las condiciones estarán á la vista de los interesados en la Oficina de la Gerencia, «Estacion Parque», todos los dias hábiles de la 1 á las 5 p. m. hasta el Viérnes 15 del corriente á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán las propuestas en la Secretaria del Directorio en presencia de los licitantes.

Julio 5 de 1881.
735 jl6 15 *El Gerente*

NEWLADN Hnos.

DENTISTAS
AMERICANOS

63 — Calle Florida — 63
ESQUINA PIEDAD, ALTOS

ELECTRICIDAD, EL MARTILLO ELÉCTRICO MAGNÉTICO
Ultimo invento Norte-Americano para

Orificar Dientes

Evitando el fatigoso sistema, empleando EL MARTILLO A MANO.

Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente, y dá una solidez al oro, irreprochable, y una perfeccion hasta ahora desconocida.

Unicamente existe en casa de los Sres
NEWLAND HERMANOS
63-FLORIDA-63

BANCO HIPOTECARIO

Debiendo procederse por el Directorio al cumplimiento de lo dispuesto por el Poder Ejecutivo de la Provincia; en su decreto de 7 del corriente, se saca á concurso de la presentacion de los planos para el edificio con destino al Banco Hipotecario en la futura Capital de la Provincia.

Desígnase el 10 de Julio como último dia en que deberán ser entregados en la secretaria del Banco los planos y presupuestos respectivos.

Para la confeccion de dichos planos, los interesados pueden presentarse en la misma secretaria á fin de tomar conocimiento de las instrucciones á que deben sujetarse.

Al autor del plano que fuere aceptado, le será encomendada la direccion de la obra, por toda compensacion, acordándose un premio de 600 pfts. a que obtenga el accesit.—Buenos Aires, Mayo 27 de 1881.

722—jl. 1º v 30

Ferro-Carril
DEL OESTE
AVISO

Necesitándose un profesor para la escuela de aprendices, se avisa que las materias cuyo conocimiento se exige, son: ortografía, geografía, aritmética, geometria plana, geometria descriptiva, elementos de física y mecánica, dibujo lineal.

En la Secretaria de la Gerencia estará á la vista de los interesados el pliego de condiciones.

Los exámenes se verificarán el dia 21 del corriente á las dos de la tarde, en la escuela de talleres, y las solicitudes para formar parte del concurso, se recibirán en la Gerencia hasta el 20 á las 5 p. m.

Julio 5 de 1881.
736 jl6 21. *El Gerente.*

Liquidacion ps 3.500 sobretodos rusos á 150 ps. de valor á 100 ps., ventas el por mayor y menor; precio fijo. Sastreria Corte Especial Rivadavia 28.
727—jl. 3 v 13

ESTABLECIMIENTO MEDICO
DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA
DIRIJIDO POR MÉDICOS ESPECIALISTAS
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CÁMARAS PNEUMÁTICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el aire mas rico de oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion ó inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el oxono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas un aparato que desde muy poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas por medio del cual el agua adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa comunmente en las casas de baños, solamente como medio coadyuvante en el tratamiento de la *anemia, escrófula y enfermedades nerviosas.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema no empleado aún en este país, para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas para el tratamiento racional de la ulceracion de los tubérculos pulmonares.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para la curacion de las afecciones nerviosas y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvanocáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Con la científica y minuciosa aplicacion de estos poderosos medios, del todo nuevos, el *asma*, la *bronquitis crónica*, la *tos convulsa*, la *anemia*, el enflaquecimiento por causas sifilíticas ó por el abuso de *mercurio* la *sordera catarral* etc., se cura constantemente.

La Tisis pulmonar de primero y segundo grado, los *reumatismos* crónicos se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, como lo demuestran los estudios estadísticos de los doctores Bertin, Fontaine, Fornalini, Bert, Jourdanet, etc.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con lavage tópico, método nuevo de gran utilidad, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

NOTA—La Direccion del Establecimiento acepta por la prensa cualquier discusion científica con aquellos médicos que negasen ó dudasen de la ventaja y eficacia de dichos medios de tratamiento en las enfermedades citadas. perm.

EL Dr. BIANCHI

Médico quirúrgico especialista
RECIBIDO EN LAS FACULTADES
DE NAPOLES, ROMA, GENOVA

Previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistolas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifilíticas. Garante sus curas en ménos de 15 dias. Da consultas todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m.

69—CALLE CALLAO—69
Entre Piedad y Cangallo

Manuel Garay
ESCRIBANO PÚBLICO

Participa á sus clientes, haber trasladado su Escribania de lo Civil, á la calle del Perú núm. 23, altos.

DOMICILIO PARTICULAR
336-Chacabuco-336

DESCUBRIMIENTO
MEDICO DE ORO
DEL Dr. PIERCE

Por sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Medico del Dr. Pierce cura todos los **Humores** desde la peor Escrófula hasta las **Ronchas, Barros,** y otras **Erupciones** comunes. Las enfermedades mercuriales, los envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan estirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosas. Las **Erisipelas, Reumatismos, Erupciones febriles, Escamosidades de la piel,** y en suma todas las enfermedades causadas por impureza de la sangre son vencidas por este medicamento poderoso, purificador y fortificante.

Su poder se ha manifestado principalmente en la curacion del **Sarpullido, Fuerza de Sangre, los diviesos, Carbunclos, Enfermedades de los ojos, Grietas y Tumores escrofulosos, Tumores Blancos, Lamparones é Inflamaciones** de las Glándulas.

Todo el que se sienta pesado, soñoliento y débil, ó se observe mal color en la piel, ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos; mal gusto en la boca, calor interno ó escalofrios alternados con vapores calientes, decadencia del espiritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc., sufre sin duda de **Obstrucciones en el Hígado ó Rebeses de Polilis.** En muchos casos de enfermedades del hígado solo se esperimentan parte de estos síntomas. Cómo un remedio para estos casos el descubrimiento médico aureo de Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.

En la cura de la Brouquitis, Tos persistente, y en los primeros periodos de la **Consuncion,** ha admirado, á todos los facultativos, y los medicos eminentes le proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y **purifica la sangre. Se vende por todos los droguistas.**

Doctor R. V. Pierce, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Demarchi, Parodi y Ca.—Agentes en Buenos Aires, Montevideo y Rosario. 76 o10 pm

GRAN TIENDA "A LA CIUDAD DE LONDRES"

38 -- CALLE PERU -- 38

REBAJA CONSIDERABLE

Haremos una rebaja sobre los géneros de Estacion, incluso las novedades, y todos los articulos de fantasia recien recibidos de Europa en prevision de la Estacion actual

36 DIAS DE VENTA

Contados desde el Lúnes 11 de Julio hasta el 15 de Agosto—Durante este periodo haremos sacrificios enormes sobre los articulos siguientes:

Confecciones Tapadados, paletoes, batones, vestidos hechos de última moda para señoras, señoritas y niñas, pañuelos y chalones de lana, articulos de punto de lana, boneteria en general, ropa blanca para señoras y niñas.

Sederias Groes negros, blancos y de colores, terciopelo negro y de colores, terciopelo labrado, rayado y damassé para adornos de vestidos, terciopelo Kachemir, velvetin ó terciopelo inglés negro y de todos colores kachemir de seda para guarniciones, felpas de seda. etc.

Piles y guarniciones de Cisne y de fantasia, manchones, puños y corbatas de piel; guarniciones, galones flecos de seda, merceria en general, articulos para regalos, abanicos de estacion.

Colchas colchadas con capa de kachemyr y andrinople inferior de algodon fino desde $ 29 hasta las clases las mas ricas, frazadas francesas, reps, damasco de lana, cretonas, granitea para muebles desde 5 $ vr.

Cortinas de tul y de muselina bordada, género de algodon y de hilo blanco para uso de familia, alemanesco de hilo y juegos de manteles y servilletas para mesa.

Corbatas un millon desde 2 $ una hasta las clases mas finas, cuellos desde 2 ps uno hasta 15, parures y camisolines, pañuelos de mano desde 1 peso, batas, calzones, Corsées, guantes, enaguas, etc. etc.

Géneros PARA VESTIDOS. En este ramo, uno de los mas importantes de la casa, hemos hecho reducciones de precios extraordinarios sobre todas las séries encerradas en este Departamento—EJEMPLO:
200,000 varas de géneros de fantasia de buen gusto y uso garantido ps. 2 vara
150 000 varas idem. idem, ps. 3 la vara.
100,000 varas idem, idem, $ 3 1/2 la vr.
A mas varios lotes de consideracion en géneros de última moda á ps. m/c, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 ps. vara.

Géneros de luto Y MEDIO LUTO kachemir, vigogne, merinos, cachemire de lana, lustrinas, granite, alepina, barpoor, merino y cachemir doble ancho, cretones y reps negros, granadinas y barelles y precios sumamente reducidos.

El sistema de nuestra casa es de presentar á nuestra favorecedoras surtidos enteramente nuevos á cada principio de Estacion. Antes de despachar y preparar para la venta nuestros surtidos en mercancias de primavera hacemos una liquidacion á precios sumamente reducidos de todos los articulos de Invierno, sobre los cuales llamamos la atencion de nuestra clientela y del público en general.

Dicha realizacion principiará el Lúnes 11 de Julio y concluirá el dia 15 de Agosto, es decir: 36 dias de liquidacion de los articulos de la Estacion

38 - Calle del Peru - 38 — A LA CIUDAD DE LONDRES — 38 - Calle del Peru - 38

NOTA—Cada articulo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Mayo hasta el 15 de Setiembre de 1881, la marcha de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	1	3 M'to	5	7	9	11	13	15	17
Parque	6 05	8	10 20	12 30	3 10	4 25	5 30	6 55	8 35
11 de Setiembre	6 20	8 15	10 30	12 40	3 25	4 40	5 40	7 05	8 45
Almagro		8 20	10 35	12 45	3 30	4 45	5 45	7 10	8 50
Caballito		8 25	10 40	12 50	3 35	4 50	5 50	7 15	8 55
Flores	6 30	8 30 x	10 45	12 55	3 40 x	4 55 x	5 55	7 20	9 x
Floresta		8 35	10 50 x	1	3 45	5	6 x	7 25	9 5
Liniers		8 45	11	1 10	3 55	5 10	6 10	7 35	9 15
Ramos Mejia	6 45 x	9 x	11 05	1 15	4	5 15	6 15	7 40 x	9 20
Moron	7	9 15	11 20	1 30	4 15 x	5 30 x	6 30	7 55	9 35
Ituzaingó		9 30	11 35		4 30	5 45	6 45	8 10 x	
Merlo	7 25	9 50 x	11 45		4 40	6	7 x	8 20	
Moreno	7 35	10	11 55		4 50	6 10	7 10	8 30	
General Rodriguez	8 05				5 20				
Lujan	8 35 x				5 50 x				
Olivera	9 05				6 20				
Mercedes llegada	9 30				6 45				
Mercedes salida	9 40				7				
Suipacha	10 30				7 50				
Gorostiaga	10 55				8 20				
Chivilcoy llegada	11 20				8 45				
Chivilcoy salida	11 35								
Alberti	12 25								
Larrea	12 40								
Bragado	1 05								

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 mixto	12	14	16	18
Bragado								1 15	
Larrea								1 40	
Alberti								1 55	
Chivilcoy llegada								2 45	
Chivilcoy, salida				5 45				3	
Gorostiaga				6 10				3 25	
Suipacha				6 35				3 50	
Mercedes, llegada				7 25				4 40	
Mercedes, salida				7 40				4 50	
Olivera				8 05				5 20	
Lujan				8 35 x				5 50 x	
General Rodriguez				9 05				6 20	
Moreno	5 55		8 05	9 35	2 05	3 40		6 50	7 50
Merlo	6 05		8 20	9 50 x	2 20	3 50		7 05	8
Ituzaingó	6 15		8 30	10 05	2 35	4			8 10 x
Moron	6 30	7 55	8 45	10 20	2 50	4 15 x	5 30 x	7 25	8 25
Ramos Mejia	6 45 x	8 10	9 x	10 35	3 05	4 30	5 45	7 40 x	8 40
Liniers	6 50	8 15	9 05	10 40	3 15	4 40	5 50		8 45
Floresta	7	8 25	9 15	10 50 x	3 30	4 50	6 x	7 55	8 55
Flores	7 05	8 30 x	9 20	10 55	3 40 x	4 55	6 05	8	9 x
Caballito	7 10	8 35	9 25	11	3 45	5	6 10	8 05	9 05
Almagro	7 15	8 40	9 30	11 05	3 50	5 05	6 15		9 10
11 de Setiembre	7 20	8 45	9 35	11 15	4	5 10	6 20	8 20	9 15
Parque	7 30	8 55	9 45	11 25	4 10	5 20	6 30	8 30	9 25

Ramal á Lobos

ESTACIONES	SALIDAS 1	SALIDAS 11
Parque	6 05	4
Merlo, llegada	7 20	5 55
Merlo, salida	7 35	6 10
Maipú	7 50 x	6 30 x
Márcos Paz	8 20	7
General Hornos	8 50	7 30
General Las Heras	9 05	7 45
General Zapiola	9 40	8 20
Lobos	10 10	8 50

ESTACIONES	REGRESOS 6	REGRESOS 16
Lobos	5 30	4 10
General Zapiola	6	4 40
General Las Heras	6 35	5 15
General Hornos	6 50	5 30
Márcos Paz	7 20	6
Maipú	7 50 x	6 30 x
Merlo, llegada	8 05	6 50
Merlo, salida	8 20	7 05
Parque	9 45	8 30

Ramal AL PERGAMINO

ESTACIONES	SALIDAS 1
Parque	6 05
Lujan, llegada	8 30
Lujan, salida	8 45
Ascuénaga	9 45
San Antonio	10 25

ESTACIONES	REG'SOS 16
San Antonio	3 55
Ascuénaga	4 35
Lujan, llegada	5 35
Lujan, salida	5 50
Parque	8 30

NOTA—Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Flores, Liniars, Ituzaingó, Maipú y General Hornos solamente, cuando haya pasageros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

OTRA—No se espenderán boletos por el tren número 1 para las estaciones Almagro, Caballito, Floresta, Liniers é Ituzaingó, y por el tren número 16 para Almagro Liniers é Ituzaingó.

348 fl1

BANCO HIPOTECARIO

Segun lo resuelto por el Directorio y con el solo objeto de facilitar los arreglos de Contaduria en el fin de mes, la renta vencida de las Cédulas séries A, B, C y D; comenzará á pagarse del 1° al 15 de Julio, debiendo al efecto los interesados ocurrir á la Tesoreria del Establecimiento en los dias mencionados, con las Cédulas, y una lista de la numeracion de los Cupones á cobrar, firmada y con designacion del domicilio del poseedor.
Junio 28 de 1881.

José M. Lafuente,
Secretario.

7.9 j29 jl5

REMATES

Ebbeke y Diekelmann

BANCO HIPOTECARIO

EL SABADO 23 de Julio, á la una de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno ubicado en las Lomas de Zamora, como a cuatro cuadras de la Estacion, conocido por de don José Larcos.

Esta propiedad se rematará en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Ernesto R. Landivar quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta será de pf. 964.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. 748 j9 23

Por los mismos
BANCO HIPOTECARIO
En la casa del Banco

El SABADO 23 de julio á las tres y media de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa situada en el nuevo pueblo Eden Argentino, partido de Lomas de Zamora á tres cuadras al sud de la Plaza, edificada sobre dos manzanas terreno señalado en el plano con los números 15 y 16, que forma una área entre ambos 200 vs. frente al S. O. por 130 vs. fondo—Linda por el frente con terrenos del Estado, por el fondo con Eguren, por el N. O. con la manzana No. 17 y por el S. E. con la manzana número 58—ambas del mismo Eguren—El edificio consta de cuatro piezas etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Juan Borgeis, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta será de $ 7[illegible]

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un prestamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria en el tiempo estipulado. 749 jl. 923.

Por los mismos
BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad. El Sábado 23 de Julio, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en partido de Moron, cuyo terreno que es el lote número 26 del plano de esos terrenos consta de cien varas de fondo lindando por el frente con Maison y por el Este con Coulin

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Luis Silveyra, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta será de 580 pesos fuertes.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. 750 j9 23.

M. Billinghurst é hijos

BANCO HIPOTECARIO

EL DOMINGO 10 de Julio a las 3 de la tarde por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa quinta ubicada en el pueblo de Belgrano calle de San Lorenzo esquina á la de Castelli. Su terreno consta de 41 varas frente al Sud Oeste por 50 varas de fondo: El edificio consta de nueve piezas, cocina, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido a don Querico de Obie a quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta sera pesos ftts. 3000. 724—jl. 2 v 10

Por los mismos
BANCO HIPOTECARIO

En la casa del Banco. El SABADO 23 de Julio á las 3 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo bajo de Belgrano, calle Pavon esquina á la calle Quinta en terreno de 37 1/2 varas frente por 63 1/2 varas fondo, con cinco piezas material etc, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Emilio G. de Chueco, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo proscrito en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta será de $ 25,000 m/c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. 751 j9 23

Por los mismos
BANCO HIPOTECARIO

EL VIERNES 22 de Julio, a las 4 de la tarde en la casa del Banco, por órden del Directorio de Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una manzana de terreno, situada en la parte Sud del Pueblo de San José de Flores, prolongacion de la calle Colon, y a dos cuadras hacia el Sud de la calle Circunvalacion, que corre de E. a O. compuesto de 120 varas de frente al E. por 116 varas de fondo al O. Linda por el frente calle Colon en medio con Estrada, Quesada, Moreno y Rom; por el fondo al O. con Stegman y el mismo Rom, por el N. calle en medio con Colombo y el mismo Rom, y por el S. calle en medio con Rom.

Base para la venta 2,393 psfts.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á doña Corina B. de Rom, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica.

El comprador tendrá derecho a que se le conceda un prestamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. 752 jl 9 22.

Por los mismos
BANCO HIPOTECARIO

El SABADO 23 de julio, á las 2 1/2 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo de Belgrano con 10[illegible] varas de frente á la calle Rivadavia por 57 varas de fondo lindando con Orteli y Lopez, por el Este calle Ituzaingó y por el Oeste calle Suipacha. Tiene dos piezas, etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 6,400 concedido sobre dicha propiedad á doña Sofia Vernet Welkon quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta será de 3[illegible] pesos fuertes.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra. 753 j9 23

Gurruchaga y Drago

BANCO HIPOTECARIO

En la casa del Banco. El Viernes 22 de Julio á la una de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de una chacra situada en el partido Las Conchas, con frente al rio Tigre, cuyo terreno, que es de figura regular consta de 7284 metros cuadrados y linda por el Noreste y Noroeste con Albarellos y por el Sudeste y Sudoeste con la ribera del rio.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario concedido á don J. Muñoz Lara, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta será de pesos 25000. El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria en el tiempo estipulado. 754 jl9 22.

Manuel Marasso y Ca

BANCO HIPOTECARIO
En la misma casa del Banco

EL SABADO 23 de Julio á las dos de la tarde, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa en la prolongacion de la calle de Rivadavia de esta ciudad cuyo terreno consta de 40 varas de frente al Norte, por 71 varas 3 centimetros de fondo. Linda por el frente, calle en medio con don Antonio Pereyra, por el fondo con don Segundo Mon'arrulo, por el Este y Oeste con don Salvador Negrotto y otros.

2ª Una fraccion de terreno compuesta de 112 varas de frente, al N. E. 132 1/2 varas al O. 108 varas al Sud y 102 1/2 varas al Este, lindando por el N. E. con la calle de San Francisco, por el O. con la de San Andrés, por el Sud con la de Santa Magdalena y por el Este con la de San José.

3ª Otra fraccion de terreno compuesta de 112 varas de frente al N. E., 98 varas al O., 108 al S. y 68 al E., lindando por el N. E. con la calle Gauna, por el S. con la calle Santa Magdalena, y al E. con la de San Luis.

4ª Otra fraccion que consta de 108 varas de frente al N. por 25 varas de fondo, que lindan por el N. con la calle Santa Magdalena, y 5ª otra fraccion compuesta de 45 varas de frente al E. por 54 de fondo lindando por el E. con la calle San Andrés.

Base de venta 4,000 pfs.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Mardoqueo Navarro, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. 775 jl9 23.

Claudio V. Mejia

BANCO HIPOTECARIO

El JUEVES 21 de Julio á las 3 de la tarde en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado de una casa en el pueblo de San Vicente calle de Pizoa No. 2—con 30 varas frente por 50 varas fondo, con 4 piezas etc. etc.

Esta propiedad se rematara indispensable para chancelar el crédito hipotecario concedido á Don Juan Esquilino, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

El comprador tendra derecho a que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

La base para la venta sera de pfts. 400.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria; en el tiempo estipulado. 746 jl. 9 v 21

Por el mismo
BANCO HIPOTECARIO

EL VIERNES 22 de Julio, a las 2 de la tarde, en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno en la estacion Ramos Mejia señalado en el plano con la letra C. formando un triangulo cuya area consta de 14,000 varas cuadradas. Linda por el Norte con don Juan Sole, por el Este con don Eduardo Fonse y por el Sud Oeste con don Francisco Mendez.

Esta propiedad se rematara indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido a don Joaquin [illegible]uli, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la Ley Organica del Banco.

La base para la venta sera 500 ps. fts.

El comprador tendra derecho a que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. 747 jl 9 v 22.

Bollini, Muro y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

EL VIERNES 22 de Julio, a las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos terrenos parroquia San Cristóbal el primero con frente a tres calles públicas con 60 varas de frente al Este y 103 1/2 varas de fondo, lindando por el frente calle Santa Maria en medio con don Felipe Oros, por el fondo calle Santa Elena con don Natalio Bruno, por el Norte calle Australia en medio con don Emiliano Aguirre y por el Sud con don Luis Garcia.

El segundo terreno con frente tambien a tres calles públicas, consta de 63 varas frente al Este por 103 1/2 varas fondo, lindando por el frente calle Santa Elena en medio con la anterior fraccion, por el fondo calle sin nombre, por el Norte calle Australia en medio con Aguirre, y por el Sud con don Eduardo Bates.

Esta propiedad se rematara indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido a don Narciso Estrada quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta sera de 5 ps. mjc. por vara cuadrada.

El comprador tendra derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. 740 jl. 9 á 2.

Por los mismos
BANCO HIPOTECARIO

EL VIERNES 22 de Julio, a las 1 1/2 de la tarde en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno a 11 cuadras de la Estacion Ramos Mejía con 40 varas frente al Sud, por 100 varas de fondo lindero a una casa que fué de don Carlos J. Alvarez.

Una casa situada a 11 cuadras de la misma Estacion con cuarenta varas frente por 50 varas fondo, con 5 piezas etc. etc.

La base de la venta sera 800 pf. en moneda efectiva.

Esta propiedad se rematara indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á Carlos J. Alvarez quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se haya comprendido en lo prescripto en el art 29 de la ley orgánica del Banco.

El comprador tendra derecho a que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. 741 jl. 9, 2.

Por los mismos
BANCO HIPOTECARIO

EL VIERNES 22 de Julio á las 3 1/2 de la tarde, en la casa del banco por órden del Directorio el establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de cuatro manzanas de terreno en el pueblo de Quilmes de 100 varas por 100, con frente a la [illegible]. Linda por el frente con don Pedro Aguirre, por el N. E. con mas propiedad de [illegible], por el S. E. con Bisigalupi y por el S. O. con Manuel Córdoba.

La base de la venta sera 1000 pf. en moneda efectiva.

Esta propiedad se rematara indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido a don Zenon Toreuato Sanchez quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica del Banco.

El comprador tendra derecho a que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria en el tiempo estipulado. 712 jl. 9 22.

Por los mismos
BANCO HIPOTECARIO

El VIERNES 22 de Julio, a las 4 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno en el Partido de San Martin, frente a la chacra [illegible] de Kraizenberg ó los Ombúes, cuya superficie consta de 465 varas de frente por 431 de fondo. Linda por el frente calle en medio con don Julio Huergo, por el fondo con don Luis Goyo; por el S. E. con Rodriguez y por el N. E. con don Manuel Sa[illegible]as.

Base para la venta, 1,200 pesos fuertes.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de ps. fts. 2,100 concedido sobre dicha propiedad á don Julio A. Woel, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. 743 jl. 9 22.

Por los mismos
BANCO HIPOTECARIO

EL VIERNES 22 de Julio, á las dos de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en el Partido San Martin con frente al Rio las Conchas y consta de 500 varas 9 décimos frente, y 854 vs. y 8 décimos al N. E.—Todo lo que forma una superficie de 179,000 varas cuadradas lindando por el N. E. con la ribera del Riachuelo, por el S. O. calle en medio con herederos de Huergo, por el S. E. con Wolff, y por el N. E. con don Luis Goys.

Base de venta, 1,000 ps fts.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Francisco Hurtado quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesorería, en el tiempo estipulado. 744 jl. 3 22.

Por los mismos
En la casa del Banco

El VIERNES 22 de Julio a las 2 1/2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo de San Justo, edificada en terreno de 14 varas de frente á la Plaza por 100 varas de fondo, con 4 piezas, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido a don Beltran La anne quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta sera de pfts 1000.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria en el tiempo estipulado. 745 jl. 9 v 22

Por los mismos

IMPORTANTE REMATE

19 lotes de terreno

ALGUNOS CON EDIFICIOS

Bases de venta muy bajas

Por la mitad de su valor

Situacion inmejorable. con tramway á la puerta calles de la Rioja, Catamarca y Patagones; frente á la plaza llamada de los Corrales.

El Domingo 10 de Julio á las dos de la tarde.

Venderemos en remate público, por órden del Banco Hipotecario, los terrenos y propiedades siguientes:

FRACCION A—Un terreno con 67 varas 70 cen. de frente á la calle Rioja, por 140 de fondo á la calle sin nombre y 76 al sud—Base de venta........ $ 34890

FRACCION B—Subdivision a—Un terreno con 70 varas de frente á la misma calle, por 90 de fondo á la calle sin nombre—Base de venta.. 2448

b—62 varas de frente á la calle sin nombre, 23 a la de Catamarca, por 94 de fondo—Base de venta...... 22688

c—20 varas de frente a la calle Catamarca por 99 de fondo—Base de venta..... 6320

d—60 varas de frente a la misma calle por 59 de fondo a la de Patagones, formando esquina, con un edificio de material de 5 piezas, pileta y otros cuartos separados—Base de venta.... 40000

e—20 varas de frente a la calle de Patagones por 60 de fondo—Base de venta..... 5000

f—30 varas de frente á la misma calle por 80 de fondo—Base de venta. 960

g—40 varas 30 cent de frente a la misma calle por 63 varas 50 cent. de fondo, teniendo dos edificios con 4 piezas, 2 cocinas, 2 letrinas y 2 pozos—Base de venta.... 45000

h—Una propiedad con 3 piezas, cocina, letrina y pozo, edificada en terreno de 12 varas de frente a la calle de Patagones por 36 varas 25 cent. de fondo—Base de venta.... 20000

i—26 varas 67 cent de frente a la calle Rioja por 31 vara 20 cent. de fondo, con un edificio de 3 piezas y pozo—Base de venta..... 25000

k—20 varas 93 cent de frente a la misma calle por 74 de fondo—Base de venta.... 6000

Base de venta de la frac. entera 2130[illegible]

FRACCION C—Subdivision m—Un edificio de material con 5 piezas y pileta, ubicado en terreno de 14 varas 10 cent. de frente á la Plazoleta de los Corrales por 41 vara 50 cent. de fondo frente a la calle Patagones—Base de venta.... 35000

n—Un edificio de 6 piezas y letrina con terreno de 13 varas 35 cent. de frente a la Plazoleta por 41 vara 25 cent. de fondo—Base de venta.. 25000

o—Una propiedad con 5 piezas, cocina, letrina y pozo, edificada en terreno de 10 varas 80 cent. de frente á la Plazoleta, por 40 vs. 70 cent. de fondo—Base de venta.... 20000

p—Un terreno con 22 varas 90 cent. de frente á la calle Patagones por 31 de fondo—Base de venta.... 2500

q—2 varas 90 cent. á la misma calle por 28 de fondo—Base de venta 2080

r—Un terreno con 48 varas 80 cent. de frente a la misma calle por 27 varas de fondo, con construccion de material destechada—Base de venta.... 5300

Base de venta de la frac. entera 89700

FRACCION D—Un terreno con 85 varas de frente a la calle Catamarca, 65 varas a la calle de Patagones y 100 var a 25 cent. costado S. E., triangulo,—Base de venta.... 1050[illegible]

FRACCION E—10 varas de frente a la misma calle por 59 varas 50 cent. de frente al Sud calle Patagones, triangulo,—Base de venta..... 1200

Base de venta en un solo lote.. 349288

Esta propiedad se rematara indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario concedido a don Ramon Cano quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica.

Nota—El remate se efectuara en la misma propiedad, donde estara nuestra bandera.

El remate se efectuara en un lote ó en varios, al gusto de los interesados, siempre que exceda de la base de venta que es bajisima.

Por planos, los interesados pueden ocurrir a nuestra casa Bolivar 28. 673 jl4 jl0

Por los mismos

DE TERRENOS CON EDIFICIOS

132500 vs cuadradas

PARROQUIA DE SAN CRISTOBAL
El Viernes 8 de Julio á las 2 p. m.
Por órden del Banco Hipotecario

Remataremos a la hora indicada, en la casa del Banco, a la mas alta postura, dos fracciones de terrenos formas irregulares, situados en la parroquia de San Cristobal, compuesto el todo de 132,500 varas cuadradas.

La primera fraccion linda por el Sud con los Señores Pereyra y Costa, por el E. el mismo y la otra fraccion por el N. con los Señores Seeber y Viglione y en parte por medio con el Cementerio al Sud y por el Oeste con el D. Navarro Viola y Otros.

La segunda fraccion tiene frente a las calles Alsina y Entre-Rios, lindero por el S. el Sr. Mac Lean, por el S. E con el Sr. Seeber y por el O. calle en por medio con la anterior fraccion

Esta propiedad se rematara indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario concedido al Sr. Rodolfo Ferro, quien no habiendo cumplido las condiciones que prescribe en el articulo 29 de la ley orgánica del Banco

La base para la venta sera la de cuatro pesos vara cuadrada.

La venta se efectuará en un solo ó en dos, al gusto de los interesados y en la forma anunciada, la liquidacion que a cada fraccion corresponde, la hará la contaduria del Banco en el acto de hacerse la oblacion del dinero conforme el plano.

El plano de este terreno puede verse en casa de los martilleros. Bolivar 28. 693 jl1 j8.

Francisco Perez Millan

JUDICIAL

EL DOMINGO 17 del corriente á las 9 de la tarde remataré por órden del Sr. Juez de Paz de la Parroquia de Monserrat, como perteneciente á D. Luis Taravelo, por ejecucion que le sigue D. Leandro Ramos, una casa situada en la calle prolongacion de la del Paraguay del almacen denominado de *los cascos* calle del Ministro Inglés, 2 cuadras al Oeste en donde estará mi bandera,

La casa está edificada en terreno de 10 vs. de frente por 37 vs. de fondo conteniendo su edificio 2 piezas de azotea techo de madera dura puertas de pino, y ventanas idem con sus correspondientes rejas hierro, un hermoso sótano salado todo de ladrillos, cocina, letrina, pozo con balde. La casa piso de baldosas y la de mas de ladrillos.

El sitio está en mucha parte cercado de material con paredes de firmes y mucha árboles frutales, todo tasado en 15,000 pesos mjc. al mismo, sus 2 terceras partes base de venta á la insignificante suma de 10,000 pesos mjc.

Los materiales solamente representan el precio de la tasacion integra, que unto el terreno y el trabajo de balde, lo que importa una gran pichincha para el que la compre.

Por mas informes ocurrir al Juzgado de Paz de Monserrat.

Sea entendido que el comprador entregará en el acto de firmar el boleto la suma de 1,000 pesos mjc. en señal del contrato. 734 jl. 6 v. 17.

Frank Livingston

BANCO HIPOTECARIO

El lunes 11 de julio, á las cuatro de la tarde, en la casa del Banco, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada del otro lado del puente de Barracas á 9 cuadras, en terreno de 34 metros, 64 cents. de frente, por 41 metros, 59 cents. de fondo, con 6 piezas, etc. etc.

Esta propiedad perteneciente á don Simon Bico, reconocen una hipoteca de pesos fuertes 2,000, teniendo amortizados pesos fuertes 270. La base para la venta será pesos fuertes 1,730, pudiendo el comprador cargar con la hipoteca siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo con arreglo á las tablas de amortizacion; debiendo abonar, al firmar la escritura, un trimestre anticipado. 708 j.23 jl.11.

Ramon Zavala

BANCO HIPOTECARIO

El Domingo 10 de julio á las tres, de la tarde, en la misma propiedad, por órden del Directorio del establecimiento, procederemos al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de tres casas situadas en Chivilcoy, el solar núm. 129 con 50 varas de frente al S. E. por 50 varas de fondo, y la otra en una fraccion del solar número 450, compuesta de 10 varas de frente al Norte por 50 de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de fuertes 5600, concedido sobre dicha propiedad á D. Esteban Ojeda quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 3848 fuertes segun la tabla de amortizacion serie A. Debe además 740 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de fuertes 4588

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados fuertes 1152 707 j23 jl10